AÑO XLVII. Viérnes 22 de Octubre de 1886.—Santas María Salomé, viuda, y Cordula y Adolia, vírgenes y mártires, y san Melanio, obispo y confesor. NUMERO 251.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

San Petersburgo, 20 de octubre, á las 7 de la noche.

Témese que el Czarewith no consiga curarse de la enfermedad que padece.

Madrid, 20 de octubre, á las 10 de la noche.

Ha sido nombrado Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros el diputado por la Habana D. Miguel Villanueva.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 21 de octubre, á las 7 de la mañana.

El Gobierno ha creado una Direccion de seguridad pública en los mismos términos que la que existe en Francia.

Dicha Direccion dependerá del ministerio de la Gobernacion, y al frente de ella se pondrá el general Dabán.

París, 21 de octubre, á las 7 y 15 ms. de la mañana.

Segun noticias recibidas del Tonquin, las fuerzas del ejército batieron recientemente á 2,000 piratas anamitas, habiendo perecido cerca de 500.

Lóndres, 21 de octubre, á las 8 y 45 ms. de la mañana.

Un fuerte y prolongado temblor de tierra se ha sentido en Serinagur (Cachemira), habiendo causado un gran pánico.

Se desconocen aún los daños que haya ocasionado.

Nueva York, 21 de octubre, á las 9 y 20 ms. de la mañana.

El *Herald* publica un telegrama de Madrid, en el que se dice que los círculos comerciales y navieros de Barcelona y otros puertos, donde la Compañía Trasatlántica y otras tienen influencias, son los únicos que se oponen á la interpretacion que dan los Estados-Unidos al convenio comercial con España.

La gran mayoría de los españoles y los órganos más respetables en la imprenta parecen participar de las opiniones que acerca de este asunto han manifestado los Senadores y Diputados antillanos.

En concepto de estos, la cuestion es saber si el Gobierno, por medio de la sincera ejecucion del tratado, servirá mejor los intereses del comercio y la agricultura de Cuba, que prolongando este conflicto diplomático.

La generalidad de los españoles crée que con la existencia de los tratados de comercio celebrados con Alemania, Francia é Inglaterra, únicamente un pequeño comercio digno de mencion, perteneciente á paises con los que no se han celebrado dichos convenios, es el que podría llegar á las Antillas indirectamente bajo bandera americana, y que las islas de Cuba y Puerto-Rico serían las que más perdiesen con el sistema de represalias.

***La Correspondencia de España* dice que los amigos del Gobierno claman porque se llegue á una solucion satisfactoria en la cuestion del convenio comercial con los Estados Unidos.**

El corresponsal del *Herald* en Madrid manifiesta que cuanto se diga en este asunto puede ser prematuro, sin embargo que las negociaciones continúan progresando.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, octubre 20, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4-81½ cts.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros) á 5 francos 23¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128⅞ ex-cupon.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 3|16.
Centrífugas, costo y flete, á 2 13|16.
Regular á buen refino, 4⅝ á 4¾.
Azúcar de miel, 4⅛ á 4½.
☞ Vendidos: 1,275 bocoyes de azúcar.
El mercado quieto, y los precios sin variacion.
Mieles nuevas, de 18 á 18½.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.30.

Lóndres, octubre 20.

Azúcar de remolacha, 10|10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13.
Idem regular refino, 11|9 á 12|3.
Consolidados, á 100 15|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 62¾ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.

París, octubre 20.

Renta, 3 por 100, 82 fr. 52½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2¼ á 5¼ p⅀ P. oro español, segun plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19¾ á 20¼ p⅀ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	5¼ á 5¾ p⅀ P., oro español, á 60 d|v.
ALEMANIA	6 á 6½ p⅀ P., oro español, á 3 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	3¼ á 4¼ p⅀ P. oro español, á 60 d|v.
	9 á 9½ p⅀ P., oro español, 60 d|v.
	10 á 10¼ p⅀ P., oro español, 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	6 p⅀ á 3 meses, y 8 p⅀ de 3 á 6 meses, oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, terones de Derosne y Rilliieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id	
Idem superior, nº 17 á 18 id	
Idem florete, nº 19 á 20 id	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 97. De 4 á 4¼ rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90. De 3¼ á 3¾ rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR NASCABADO.

Nominal.

CONCENTRADO.

Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Francisco Autrán y Even.
DE FRUTOS.—D. Cárlos Mª Jiménez y D. Juan C. Herrera.

Es copia.—Habana, 21 de octubre de 1886.—El Síndico, *M. Núñez.*

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el dia 21 de octubre de 1886.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 230 por 100 y cierra de 230 á 230½ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.	Tipo de las últimas ventas.	P⅀	D
Renta 3 por 100 interés y uno de amortizacion anual		á 65½	
Idem, id. y 2 id.			
Idem de anualidades		á 48½	
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba			
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico			
Bonos del Ayuntamiento		á 65	

ACCIONES.		P⅀	D
Banco Español de la Isla de Cuba		12	P
Banco Industrial			
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio		10	D
Banco Agrícola			
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina			
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana			
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba			
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur			
Primera Compañía de Vapores de la Bahía			
Compañía de Almacenes de Hacendados			
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana			
Compañía Española de Alumbrado de Gas		á 60	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas			
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas			
Nueva Compañía de Gas de la Habana			
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana		á 58	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla		á 29	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro		19	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara		37	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande			
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus		á 5	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste			
Compañía de Caminos de Hierro de la Había de la Habana á Matanzas			
Compañía del Ferrocarril Urbano		24½	D
Ferrocarril del Cobre			
Ferrocarril de Cuba			
Refinería de Cárdenas		19	P
Ingenio "Central Redencion"			

OBLIGACIONES.			
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba			
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual			
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual			

Señores Corredores Notarios

DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reinlein.
.. Juan Saavedra.
.. José Manuel Ainz.
.. Andrés Manteca.
.. Federico del Prado.
.. Darío González del Valle.
.. Castor Llama y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñoz.
.. Emilio López Mazon.
.. Pedro Matilla.
.. Miguel Roca.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Federico Crespo y Remis.
.. Rafael Antuña.
.. Benigno del Llano Inclan.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Delmiro Vieytes.—D. Eloy Bellini y Pino.—Don Salvador Fernández.—D. José Vidal Estévez.—D. Antonio Medina y Núñez.—D. Antonino Andrade.

NOTA.—Los demás señores Corredores Notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Anuncio.

El recluta disponible del batallon Depósito de Santoña, Ramon Villegas García, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, sita en los Pabellones del Cuartel de la fuerza, con objeto de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 19 de Octubre de 1886.—De O. de S. E., El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.* 3-21

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se ha servido disponer que el dia 25 del actual, den principio los exámenes que para optar á las distintas clases de Pilotos de la Marina Mercante, soliciten los interesados, en el concepto de que la Junta se hallará reunida desde dicho dia á las doce, y sucesivos que fueren necesarios, en esta Comandancia General, bajo la Presidencia del Sr. Mayor General de este Apostadero; debiendo los pretendientes presentar sus instancias á S. E. acompañadas de los documentos previenidos, ántes del primer dia de los citados.

Habana, 16 de Octubre de 1886.—*Luis G. y Carbonell.* 3-20

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.—Anuncio.

Encontrándose en la Comandancia de las tropas embarcadas de Infantería de Marina de este Apostadero, la licencia absoluta del soldado del 2º Tercio de Reserva de dicho Cuerpo, José González García, hijo de Manuel y de Ramona, natural de Cambres, provincia de Orense, el cual se halla en esta Isla, se hace público por medio de este anuncio para que el interesado se presente á recoger el expresado documento, en aquella dependencia.

Habana, 15 de Octubre de 1886.—El Secretario, *José María Autran.* 3-20

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.—Anuncio.

Encontrándose en la Comandancia de las tropas embarcadas de Infantería de Marina de este Apostadero, la licencia absoluta del soldado del 2º Tercio de Reserva de dicho Cuerpo, Camilo Francisco Salgado López, hijo de José y Josefa, natural de Lafa, provincia de Orense, el cual se halla en esta Isla, se hace público por medio de este anuncio para que el interesado se presente á recoger el expresado documento, en aquella dependencia.

Habana, 15 de Octubre de 1886.—El Secretario, *José María Autran.* 3-20

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Los individuos que á continuacion de expresan, se presentarán en esta Comandancia en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les concierne.

José Benito Gonzalez y Otero, inscripto de Vigo.
Isidoro Rey Fernandez, hijo de Pedro y Antonia, idem de la Coruña.

Habana, 16 de octubre de 1886.—*Rafael de Aragon.* 3-20

COMISION ESPECIAL DE EVALUACION DEL MUNICIPIO DE LA HABANA.

Secretaría.

Terminado el Amillaramiento de fincas urbanas de las letras L. y LL., quedan expuestas al público las listas correspondientes, desde esta fecha y por el término de quince dias, en el local ocupado por las oficinas de esta Corporacion, altos del antiguo Hospital de San Felipe y Santiago, de 12 á 4 de la tarde, á fin de que los dueños ó encargados de dichas fincas ocurran á examinarlas, deduciendo las reclamaciones que consideren oportunas, si no están conformes con la renta consignada á las mismas.

A la vez ha acordado esta Comision se anuncie para conocimiento de los propietarios de las fincas comprendidas en las letras desde la A hasta la K, que son las publicadas hasta ahora, que se les concede un nuevo plazo de quince dias, á contar desde la fecha de este anuncio, para que puedan examinar las listas de las letras referidas, que estarán expuestas al público en el lugar correspondiente.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Presidente, se hace público para general conocimiento.

Habana, 20 de Octubre de 1886.—El Secretario, *Francisco Toymil.* 3-21

COMISION ESPECIAL DE EVALUACION DEL MUNICIPIO DE LA HABANA.

Secretaría.

En vista de que para poder informar con verdadero conocimiento de causa, los señores vocales de esta Comision, las reclamaciones de los dueños de fincas urbanas de esta capital, relativos á la verdadera renta que debe fijarse á dichas fincas, tienen necesidad de visitarlas por sí; el Excmo. Sr. Presidente, se ha servido disponer se haga presente por este medio á los referidos propietarios encarguen á sus inquilinos, faciliten á aquellos los datos é informes que deseen adquirir, sin que se les opongan dificultades que vendrían á redundar en perjuicio de los mismos dueños.—Habana, octubre 18 de 1886.—El Secretario, *Francisco Toymil.* 3-20

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El recluta disponible del batallon Depósito de Santander, Emilio Bringas Pumareja, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, sita en los pabellones del Cuartel de la Fuerza, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 11 de octubre de 1886.—De O. de S. E.—El Comandante capitan secretario, *Felipe de Peña.* 3-15

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GEEERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El capitan del vapor mercante español *Eduardo* ha participado al Sr. Comandante de Marina de esta provincia que el dia 6 del corriente encontró en Lat 27º 44' N. y Long. 61º 8' O. de San Fernando, el casco de un buque de tres palos, desarbolado del mayor y trinquete y con una vela de estay orientada en el de mesana que estaba partido tambien por la cruceta y tenia arbolada una percha de respeto. Dicho buque que resultó despues de reconocido, ser el *Guilherme Porto*, se hallaba en lastre y abandonado.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se publica para conocimiento de los navegantes, por el riesgo que ese casco abandonado ofrece.

Habana, 13 de octubre de 1886.—*Luis G. Carbonell.* 3-15

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento declarar nulo el remate efectuado el 5 del actual, del cuidado de los caballos de los labradores que concurren á los Mercados, y que se anuncie de nuevo, el Sr. Alcalde Municipal ha señalado para el acto de la subasta el 26 del actual, á la una de la tarde, en la Sala Capitular, en los términos anunciados y publicados en el *Boletin Oficial* de 29 de Setiembre último; y de órden de S. S. se hace público por este medio para general conocimiento.—Habana, 15 de Octubre de 1886.—El Secretario, *Agustin Guazardo.* 3-19

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi segunda carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por el término de diez dias, á contar desde la publicacion de esta, al menor, Elias Alayon, natural de Canarias y tripulante que fué del vivero *Habanero*, para que comparezca en esta Fiscalía para evacuar un acto dejusticia; así mismo llamo y emplazo por el mismo término á las personas que tengan conocimiento del paradero de dicho individuo.

Habana 19 de Octubre de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-22

Ayudantía de marina de Bahía Honda.—DON JOSE CANALES DE LA CASA, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Bahía Honda. Fiscal de la causa contra D. Anselmo Patayo y D. Miguel Segrera por lesiones mútuas que se infirieron, etc.

Por esta primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á D. Miguel Segrera y Ramon, hijo de D. Antonio y de Dª Catalina, natural de Mallorca, vecino del pueblo de Regla, de estado soltero, de cincuenta años de edad, inscrito del punto de su naturaleza, para que en el término de un mes, á contar desde la última publicacion de este edicto, se presente en la cárcel provisional de este pueblo á serle posible é en el establecimiento penal del punto donde resida á cumplir diez y siete dias de arresto que de un mes y un dia en que ha sido condenado, le corresponda deducida la mitad de prision preventiva que sufrir, cierto y seguro de que al hacerlo así, se le administrará recta y cumplida justicia y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los Estrados del Tribunal, quedándole abierta la ejecutoria para cuando sea capturado y con los perjuicios que por su falta se ocasione. Y para su publicacion por tres números consecutivos de la *Gaceta Oficial* de la Habana, expido la presente en Bahía Honda á diez y seis de Octubre de 1886.—*José Canales.*—Por su mandado, El Secretario, *Juan Francisco Diaz.* 3-20

Crucero D. Jorge Juan.—Comision fiscal.—DON LEON URBINA Y MIRANDA, alférez de navío de la Armada de la dotacion del expresado buque, fiscal del proceso que se instruye al marinero de segunda clase Anastasio Jiménez Rivera, por el delito de desercion.

Por este mi segundo edicto cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de veinte dias, á contar desde la fecha de este pregon, se presente á bordo de este buque, del cual desertó, y de no hacerlo así se seguirá la causa y será juzgado en rebeldía.

Habana, 15 de octubre de 1886.—El Escribano, *José Espinosa.*—Vº Bº, *Leon Urbina.* 3-20

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Comision fiscal.—DON ANTONIO ALONSO Y RODRIGUEZ DE SANJUDO, teniente de navío, ayudante de esta Comandancia y fiscal en comision para formar el expediente de salvamento del buque náufrago bergantin *Herman* New-York, traido á este puerto por el vapor *Alicia.*

Por la presente se cita en esta Comandancia á los que se consideren dueños del referido buque, como tambien del cargamento, para que en el plazo de un mes se presenten á demostrar sus derechos.

Lo que se publica para general conocimiento por el término de un mes.

Habana, 18 de Octubre de 1886.—*Antonio Alonso.* 3-20

Ayudantía de marina de Matanzas.—DON JOSE LONO Y NUEVE IGLESIAS, capitan de fragata y de este puerto y ayudante militar del distrito.

En las diligencias sumarias que instruyo á consecuencia de haberse desertado á última hora en el puerto de la Habana del vapor nacional *Valencia*, marinero manilo Macario Plomin y camarero Manuel Rey, natural de la Coruña, he dispuesto convocarlos por diez dias, á fin de que se presenten en esta Fiscalía de causas, sita en la Capitanía del puerto, á responder del cargo que contra ellos resulta.

Habana, 18 de Octubre de 1886.—*José Lobo.*—Por mandato de S. S., *Gavino G. Audax.* 3-20

DON JUAN VALDES PAGES, juez en propiedad de primera instancia del distrito del Cerro.

Por el presente hago saber se saca á pública subasta por término de veinte dias el ingenio de fabricar azúcar, titulado *San José de Elosegui*, situado en la jurisdiccion de San Antonio de los Baños, término municipal de Güira de Melena, tasado en la cantidad de ciento cuarenta y ocho mil seiscientos veinte y nueve pesos diez ocho centavos en oro, cuyo acto ha de tener lugar en este juzgado, cito Acosta treinta y dos, el dia veinte y tres de noviembre próximo venidero á las doce; advirviendo que no se admitirán posturas que no cubran las dos tercias del avalúo; que para tomar parte en la subasta se tendrá que consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual por lo ménos al diez por ciento del valor de dicha tasacion y que se conformarán con los títulos de propiedad, los cuales se encuentran de manifiesto en la escribanía del actuario. Pues así lo tengo mandado en los autos incidentes á la testamentaria de D. Pedro Elosegui, promovidos por D. Santiago Foyarti, en cobro ejecutivo de pesos.—Habana, octubre veinte de mil ochocientos ochenta y seis.—*Juan Valdés Pagés.*—Ante mí, *José Nicolás de Ortega.* 13227 3-22

DON CARLOS QUINTIN DE LA TORRE Y CORIAN, Juez de Primera Instancia del Distrito de Belen de esta ciudad.

Por el presente edicto, y por término de veinte dias, se sacan á pública subasta, la casa número veinticinco y los altos letra A, que se hallan situados en la acera Sur de la calle de la Cárcel, trazo comprendido entre la calle de Condes de Casa-Moré y calle Ancha del Norte, tasadas en la suma de *seis mil setecientos once pesos sesenta y un centavos en oro*, cuyo remate tendrá efecto en los estrados de este Juzgado el dia quince de Noviembre próximo venidero á las doce; advirtiéndose á los que tomen parte en la licitacion, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que los títulos de propiedad de los bienes están de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados por aquellos, á los cuales tambien se previene que deberán conformarse con dichos títulos, no teniendo derecho á exigir ningunos otros. Que así lo he dispuesto en providencia del dia de ayer, en los efectivos seguidos por D. Angel Alonso y Diez contra D. Alejandro Hernández Bachoni en cobro de la cantidad de tres mil quinientos cuarenta pesos en oro del cuño español.—Habana, Octubre diez y nueve de mil ochocientos ochenta y seis.—*Cárlos Q. de la Torre.*—Ante mí, *Waldo A. Inesa.* 3-21

13214

Puerto de la Habana.

ENTRADAS.

Dia 21:

De Cayo Hueso en 1 dia vap. amer. T. J. Cochran, cap. Wheaterford, trip. 12, tons. 230: en lastre, á Someillan é hijo.—A las 6 de la mañana.
—Nueva York en 4¼ dias, vap. amer. Cienfuegos, cap. Faircloth, trip. 57, tons. 1,630: con carga general, á Hidalgo y Cp.—A las 6¼ de la mañana.
—Amapolis, N. E., en 14 dias berg. ing. Caribbean, cap. Roop, trip. 7, tons. 437: con carga general, á Lawton y Cp.—A las 11¼ de la mañana.

SALIDAS.

Dia 20:

Para Cayo Hueso y Tampa vap. amer. Mascotte, cap. Mc. Kay.
—Puerto-Rico y escalas vap. esp. Manuela, cupitan Ventura.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON

De NUEVA YORK en el vap. amer. *Cienfuegos:*

Sres. D. J. Mendy—José Baixeras—Leandro Lozano—R. Villauno—W. S. Hasard—M. Fenn—R. Lamar—Sra. Lamar y 3 niños—Henry Schmith—John Kane—Sra. Lan y 2 niños—George W. Hopper—John H. Bouman—E. Fernández—E. P. Delgado—H. Hill.

De CAYO HUESO en el vap. amer. *T. J. Cochran:*

Sres. D. Miguel Gutiérrez—Justo L. García—José Pérez—Eugenio Bassos.

SALIERON.

Para TAMPA y CAYO HUESO en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Narciso Gómez—Pedro Duarte—Manuel J. Rodriguez—Luciano Diaz, señora, 2 hijos y 2 sobrinos—Merced Valdés—Juan Valdés—José Tomás—José de los Reyes—Ramon Balbi—Dolores A. Torres—Francisco Royos—Andrea Pérez—Florencio Hernández y 1 hermano—Dolores González—Genaro Ramos—Conrado Martinez—Juan de Mata—Pascasio Romeu, señora y 3 hijos—Rosa Arcadico y 1 hijo—Leslie Pantin—Francisco Pérez—Diego B. Martinez—Bernabé Vargas y familia—Manuel Barros—Celestino Urqueza—Manuel Rodriguez—Dolores Rabasa y 3 hijos—José de Jesus Cruz—Narciso Martinez—Luciano Martinez—Ramon Pérez—José G. Gay—José de la Merced Gan—José Maynolet—Caridad Pellet y 3 hijos—Dolores Sabaran y 2 sobrinos—Franck B. Morton—Rafael Leal—J. Palmer—Basilio Hernández—Enrique Roque.

Entradas de cabotaje.

De Sagua vapor Adela, cap. Olaguibel: con 1,704 tercios tabaco.

De Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. Cantero: con 100 pipas aguardiente y efectos.

De Nuevitas gol. Emilia, pat. Ponte: con 2,000 atravesaños, 200 caballos leña, 93 fardos guano, 12 pacas carnaza y efectos.

De Carahatas gol. 3 Hermanas, pat. Riobo: con 230 sacos, 9 bocoyes azúcar y efectos.

De Mantua gol. Amalia, pat. Serra: con 900 sacos carbon.

Despachados de cabotaje.

Para Dimas gol. 2 Hermanas, pat. Ruiz: con efectos.

Para Mantua gol. Francisca Gener, pat. Calvet: id.

Para Mantua gol. Isabel II, pat. Pujol: id.

Para Mariel gol. Altagracia, pat. Morantes: id.

Buques con registro abierto.

Para Barcelona y extranjero berg. esp. Barceló, capitan Fonrodona: por Alberti y Dowling.
—Canarias (vía Nueva-York) berg. esp. San Antonio (a) Posible, cap. Roca: por Martínez, Méndez y Cp.
—Santander y Barcelona (vía Matánzas) bca. española Obdulia, cap. Bonet: por Pons, Orta y Cª
—Barcelona bca. esp. Mercedes, cap. Alsina: por Carbó y Cp.
—Filadelfia bca. amer. Proteus, cap. Peterson: por H. B. Hamel y Cp.
—Canarias bca. esp. Verdad, cap. Sosvilla: por A. Serpa.
—Cayo Hueso vapor amer. T. J. Cochran, capitan Munzon: por L. Someillan é hijo.
—Nueva York vap. amer. Saratoga, cap. Curtis: por Hidalgo y Cp.
—Nueva York vap. esp. Marzo, cap. Aspiazu: por la Compañía Española y Americana del Gas.

Buques que se han despachado.

Para St. Thomas, Puerto-Rico y escalas vap. español Manuela, cap. Ventura: por R. de Herrera: con 7,400 tabacos torcidos; 181,802 cajetillas cigarros y efectos.
—Buenos Aires berg. esp. Agapito, cap. Pagés: por J. Ginerés y Cp.: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy

Para Cádiz y Barcelona vap. esp. Ciudad de Cádiz, cap. Chaquerti: por M. Calvo y Cp.
—Cayo Hueso vivero amer. Christiana, cap. Carballo: por M. Suárez.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	7.400
Cigarros cajetillas	181.802

Pólizas corridas el dia 20 de octubre.

Azúcar sacos	2.000
Tabaco tercios	387
Tabacos torcidos	102.000

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 21 de octubre de 1886.

150 sacos arroz canillas	9 rs. arr.
500 sacos arroz semilla	7½ rs. arr.
300 sacos harina americana	$11½ s.
10 tercerolas jamones melocoton	$24½ qtl.
20 cajas tabaco breva	$27 qtl.
250 cajas bacalao	Rdo.
10 cajas Longanizas	Rdo.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Otbre. 22 Cádiz: Liverpool y escalas.
.. 22 Ciudad de Cádiz: Progreso y Veracruz.
.. 22 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 23 Mascotte: Tampa, vía Cayo Hueso.
.. 24 Pasajes: Puerto-Rico, Port-au-Prince y escalas.
.. 25 San Francisco: Vigo y escalas.
.. 26 Morgan: Nueva Orleans.
.. 27 Nágara: Nueva York.
.. 27 Reina Mercedes: Cádiz y escalas.
.. 28 Enrique: Liverpool.
.. 31 Ponce de Leon: Barcelona y escalas.
Nbre. 2 Dee: Veracruz.
.. 2 Hutchinson: N. Orleans.
.. 3 Alava: Liverpool y escalas.
.. 4 Saratoga: Nueva York.
.. 5 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
.. 8 Navarro: Liverpool.
.. 13 M. L. Villaverde: Colon y escalas.

SALDRÁN.

Otbre. 23 City of Washington: Nueva York.
.. 23 Mascotte: Tampa, vía Cayo Hueso.
.. 24 México: Nueva York.
.. 25 Ciudad de Cádiz: Cádiz y Barcelona.
.. 28 Cienfuegos: Nueva York.
.. 28 Morgan: Nueva Orleans.
.. 30 Martin Saenz: Cádiz, Barcelona y escalas.
.. 30 Pasajes: Puerto Rico, Port-au-Prince, etc.
Nbre. 3 Dee: Jamaica y escalas.
.. 4 Hatchinson: Nueva Orleans.
.. 4 Nágara: Nueva York.
.. 10 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.

Giros de letras.

Calderon, Lahera y Cp.

13, MERCADERES 13.

Giran letras á corta y larga vista SOBRE NEW-YORK, NEW-ORLEANS, LONDRES, PARIS, BAYONNE, BORDEAUX, CETTE, HENDAYE, LYON, MARSEILLE, SAINT JUAN, PIED DE PORT, OLOZON, ORTHEZ, GLASGOW, BERLIN, FRANKFORT, HAMBURGO; VIENA, LISBOA Y PORTO, MÉJICO, VERACRUZ, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SOBRE TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS Y PUEBLOS DE España, Islas Baleares, Canarias Y PRINCIPALES PLAZAS DE ESTA ISLA.

Cn. 1225 313-148t

J. BALCELLS Y Cª

CUBA 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. 1 476 156-14Ab

J. A. BANCES

BANQUERO

OBISPO 21, HABANA.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y St. THOMAS,

España, Islas Baleares, Islas Canarias.

Tambien sobre las principales plazas de

Francia, Inglaterra, Méjico y Los E. Unidos.

21, OBISPO 21.

In 986 1-jl

HACEN PAGOS POR EL CABLE. FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO 2,

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Facilitan cartas de crédito

Y

giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLÍN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GÉNOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

España é Islas Canarias.

ADEMAS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

In 118 156-1ag

HIDALGO Y Cª

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

In 985 1-jl

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR 108

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el Cable.

Facilitan cartas de crédito

y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo Turin, Messina, &c, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

N. Gelats y Cp.

In 117 156-1ag

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY 8,

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &, &.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, &c. In 934 1-jl

Buques á la carga.

Para Gibara.

La goleta SEIS MANUELAS, patron Calvo. Admite carga y pasajeros, de más pormenores su patron á bordo, muelle de Paula.

12995 5-16a 5-17o

PARA CANARIAS

La barca española VERDAD fija su salida para el dia 30 del corriente. Se suplica á las personas que han solicitado pasaje en dicho buque se sirvan entregar sus pasaportes cuanto ántes en la calle de San Ignacio 84.

ANTONIO SERPA.

C 1419 12-19O

Para Canarias directamente

la barca española MARIA DE LAS NIEVES, capitan D. Miguel Cutillas, saldrá á principios de noviembre, admite carga á flete y pasajeros, ofreciendo á estos el esmerado trato de costumbre. Impondrá dicho capitan á bordo, y en la calle de San Ignacio 84, su consignatario, Antonio Serpa.

C 1403 15-15O

Para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo

saldrá á la mayor brevedad el bergantin Francisco. Admite carga por el muelle de Paula.

13178 10-21

HABANA.

JUÉVES 21 DE OCTUBRE DE 1886.

Junta de Socorros.

La que se creó en esta capital bajo la digna Presidencia del Iltmo. Sr. D. Pascual Savall y Dronda, Fiscal de S. M., con objeto de procurar recursos y acudir con ellos al socorro de las localidades y jurisdicciones que han sufrido recientemente en esta Isla el terrible azote de los ciclones y la calamidad de la inundacion, reuniése anoche, segun estaba anunciado, en los salones del Círculo Militar; pero el número limitado de las personas que acudió á la citacion hecha, obligó á aplazar para una nueva sesion que se efectuará el inmediato sábado, á la misma hora de las ocho, y en igual sitio, la resolucion de los diversos asuntos que debe tratar de preferencia la Junta.

Es de suponer que á esa nueva reunion acudan los vocales todos nombrados, incluso los representaates de las diversas sociedades de instruccion y recreo de la Habana, para que con el concurso de todos, se escogiten los medios más conducentes á fin de allegar recursos, de suma urgencia en algunas partes, como Ciego de Avila y la jurisdiccion de Manzanillo, pues la perturbacion atmosférica ha ocasionado desgracias infinitas en aquellos lugares, causando la ruina de numerosas casas, aniquilando las cosechas, destruyendo parte de la riqueza pecuaria, y produciendo por consiguiente la ruina y miseria de multitud de familias. Es, por lo mismo, la situacion difícil, y perentorio el socorro que se necesita. Cuanto más se retarde éste, más se agravará la situacion de aquellos desgraciados.

De esto se habló extensamente en la reunion de anoche, acordándose someter á la del próximo sábado la resolucion del auxilio que debe llevarse á las localidades que han visto en la creacion de la Junta de Socorros un elemento poderoso que excite la nunca desmentida generosidad de este pueblo, recabe sumas en su favor y lleve á los necesitados el auxilio de la más bella de las virtudes, la Caridad cristiana. Es tan importante este asunto, que no necesitamos encarecer su más pronta resolucion. El socorro no se mide, en las grandes necesidades, por su extension, sino por la oportunidad con que se ofrece.

Próximamente publicarémos ó insertarán asimismo nuestros compañeros, la lista de los donativos hechos. Y aunque aquí no se necesita aguijon para cumplir con tan piadoso precepto, podrá el conocimiento de la gravedad de aquellos pueblos y la ascendencia de las cantidades ya entregadas, estimular el sentimiento generoso de todos para que allí donde se escucha el lamento de la miseria, se oiga la bendicion del socorrido.

Público y notorio es que la isla de Cuba ha socorrido siempre con mano pródiga todas las desgracias que en regiones distantes de la patria y áun en países extranjeros han ocurrido, siempre que hasta ella han llegado las súplicas del infortunio. Y si eso ha hecho con los hermanos y con los extraños, ¿cómo no ha de hacerlo en mayor esfera con sus propios hijos, que tan amargamente han exhalado sus quejas y lamentos en la presente angustiosa situacion por que atraviesan? La Junta de Socorros encontrará sin duda eficaz cooperacion en todas las clases y corporaciones de esta sociedad para la noble empresa que ha acometido, y la isla de Cuba conquistará un nuevo título al aprecio y la admiracion general; que amparar al huérfano, vestir al desnudo, dar albergue al necesitado, socorrer al pobre, es cumplir un precepto divino y ganar paz y gloria para el alma.

Todavía la Junta de Socorros no ha tocado diversos resortes encaminados á producir recursos, y ya cuenta con respetables cantidades que se destinan al cumplimiento de los altos fines para que fué creada. Pero como el daño ha sido grande, y hay muchas comarcas, así en la parte occidental como en la oriental de la Isla, en que la miseria con su séquito de desgracias se enseñorea de los lugares en que há poco reinaba la felicidad, es preciso que los donativos aumenten, y que se pidan y logren en todos los pueblos y entre todas las clases, que la caridad lo mismo se alberga en el corazon del potentado que en el del modesto comerciante ó el activo industrial, y en la obra de socorrer al desgraciado todos deben tomar parte en la forma y extension que sus medios se lo permitan.

El Sr. Villanueva.

Este nuestro querido amigo, Diputado de Union Constitucional, ha sido nombrado Sub-secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, segun se nos comunica por despacho telegráfico de nuestro servicio directo, fechado anoche en Madrid, que se inserta en el lugar correspondiente.

Las indisputables dotes de inteligencia del elocuente y celoso Diputado por la Habana, su actividad y práctica en la política, lo hacen muy apto para el alto puesto que se le ha conferido. Por nuestra parte, le damos la más cordial enhorabuena, y nos complacemos como tambien se complacerán sus numerosos amigos al ver honrado en el Sr. Villanueva al partido político de que ha sido constante y entusiasta defensor.

El Tiempo.

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELEN.

Habana, 21 de octubre de 1886.

El adjunto telegrama de Mr. Ramsden, recibido ayer por el autorizado conducto de mi distinguido amigo el Sr. D. Eugenio Fortin y Varona, Jefe del Gabinete de los Cables, contiene importantes, precisas y detalladas observaciones, que parecen indicar la existencia de una tormenta giratoria al E. ó E.S.E. de Santiago de Cuba.

En la Habana hasta ayer las diversas corrientes han sido anticiclónicas desde hace algunos días. El anticiclon nos demoraba al N. NE.; y se ha corrido, al parecer, para el 4º cuadrante.

Hoy se presentan indicios de movimiento ciclónico, cuyo vórtice nos demora, al parecer, hácia el E. SE. próximamente y á gran distancia, con baja notable de barómetro, viento arrafagado del 1er. cuadrante y chubasquería del viento.

B. Viñes.—S. J.

El telegrama de Mr. Ramsden es como sigue:

Santiago de Cuba, 20 *de Octubre de* 1886.

Ayer mañana barómetro 29.96; tarde, 29.884.

Viento N., los cirro-cúmulus del N. N. O.

Hoy mañana, 29.91: medio dia, 29.873.

Viento N., cirrus del N. E., cirro-stratus del N. N. E., cirro-cúmulos del O. N. O.: tarde, 29.824, lluvia segundo cuadrante.—*Ramsden.*

El R. P. Viñes ha tenido la amabilidad de facilitarnos el siguiente telegrama recibido en la Comandancia General del Apostadero:

Matanzas, 21 de octubre, á las 12 y 35 ms. de la tarde.

Barómetro 30.06. Aneroide 76. Termómetro 76. Viento N. calmoso, tiempo achubascado, desfogando frecuentes del primer cuadrante. Regular cariz.—*Lobo.*

Esta tarde ha recibido el mismo ilustrado amigo, el siguiente telegrama de Santiago de Cuba:

Santiago de Cuba, 21 de octubre de 1886.

Mañana Bar. 29.83, cirro-cúmulus del S. S. O., cirro-stratus del S. Viento N.

Jamaica ayer mañana Bar. 29.879 viento S. E.

Ramsden.

Cédulas personales.

En la *Gaceta* de hoy, juéves, se publica el siguiente aviso:

Administracion Central de Rentas estancadas.—En vista de las razones expuestas por este Centro y de las reiteradas instancias de varias autoridades de la Isla, en solicitud de prórroga de plazo para la provision de cédulas personales sin recargo.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de acuerdo con la Intendencia, se ha servido prorrogar hasta el 30 del próximo mes de noviembre el plazo referido; en la inteligencia, que desde el dia primero de diciembre se considerarán morosos los que no hubiesen hecho uso de esta concesion para obtener la cédula que les corresponda, procediéndose desde dicho dia por los Sres. Alcaldes á exigir el recargo señalado en la regla 24 de la modificacion á la Instruccion de cédulas personales vigente, publicada en 28 de junio del pasado año de 1885.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, octubre 20 de 1886.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Consumo de azúcar en los Estados-Unidos.

Segun la *Revista de la Industria azucarera*, alemana, el consumo de azúcar en los Estados-Unidos durante el año fiscal, de 1º de julio de 1885 á 30 de junio de 1886, ha excedido de 31,295 toneladas respecto al precedente año.

He aquí la estadística redactada teniendo á la vista los documentos oficiales:

	1885–86.	1884–85.
Existencia el 1º de julio 1885	242.400	293.058
Importaciones	1.200.839	1.213.341
Total	1.443.239	1.506.399
Exportaciones	78.488	115.394
Existencia el 1º de julio 1886	217.377	224.928
Diferencia	1.364.741	1.391.005
Consumo de azúcar de procedencia extranjera	1.147.364	1.166.077
Además:		
Azúcar de caña indígena	125.000	92.142
Otros azúcares indígenas	25.669	22.321
Azúcar de mieles	63.857	50.055
Consumo total de toneladas	1.361.890	1.330.595

Nuestra marina mercante.

El ministerio de Marina ha publicado los cuadros estadísticos de la marina mercante correspondientes á los años de 1884, 1885 y 1886, acusando la situacion de la misma en 1º de enero de todos ellos.

Estos datos están presentados con método y reunidos con gran precision, siendo de elogiar y de aplaudir la inteligencia y el celo con que los distinguidos oficiales de nuestra Armada, á cuyo cargo corren estos trabajos, llenan el cometido de sus tareas estadísticas.

De dichos cuadros resulta que el estado de nuestra marina mercante en 1º de enero de 1884, era el siguiente:

Buques de vela: 1,459 con 246,901 toneladas.

De éstos había 642 de 50 á 100 toneladas y con 44,068 en total; 398 de 100 á 200 toneladas, con 44,068; 364 de 200 á 500 toneladas con 109,175; 51 de 500 á 1,000 toneladas, con 30,827, y 4 de más de 1,000 toneladas, con 4,816.

Buques de vapor: 407 con 347,116 toneladas, y de ellos 47 de 50 á 100 toneladas, con 3,598; 62 de 100 á 200, con 8,577; 74 de 200 á 500, con 25,511; 103 de 500 á 1,000, con 75,434, y 121 de más de 1,000 toneladas, con 233,995 toneladas.

Además había 42,280 embarcaciones de vapor y vela de ménos de 50 toneladas.

En 1º de enero de 1885 los buques de vela eran 43,107, y los de vapor 116, con 224.043,07 toneladas los primeros, 2.592,54 los segundos, formando al total una flota de 43,223 buques con 226.635,61 toneladas.

En 1º de enero de 1886, segun los últimos cuadros estadísticos del folleto referido, los buques de vela españoles de más de 50 toneladas eran 1,379, divididos de este modo: 643 de 50 á 100 toneladas; 360 de 100 á 200, 327 de 200 á 500, 46 de 500 á mil y tres de más de 1,000 toneladas.

Los vapores se habian elevado á la cifra de 431, siendo 51 de 50 á 100 toneladas, 65 de 100 á 200, 73 de 200 á 500, 104 de 500 á 1,000 y 138 de más de 1,000 toneladas.

En estos últimos cuadros faltan los detalles correspondientes á los buques de vapor y á los barcos de vela de ménos de 50 toneladas. El resúmen, está ménos de expresado y arroja 44,160 buques, cantidad mayor en 1880 unidades á la de la marina mercante de ménos de 59 toneladas en 1884.

El total de buques en 1º de este año era de 44,160 buques de todas clases.

Por el número de matrículas figuran en esta estadística, por su importancia, las siguientes provincias en primer término y en el órden siguiente: Bilbao, Barcelona, Manila, Mallorca y la Habana. La última matrícula de nuestras provincias marítimas es la de Motril, que sólo tiene un buque de vela.

De los buques destinados á la pesca el mayor número pertenece á las matrículas de Villagarcía, Vigo, Coruña, Habana y Manila, respectivamente; y entre nuestros buques pesqueros tenemos ocho de vapor en San Sebastian, uno en Huelva y otros dos en Vigo.

En 1882, los buques de vapor españoles eran 341 con 232,718 toneladas. Segun los primeros cuadros estadísticos que tenemos á la vista, en 1884, contaba nuestra marina mercante con 407 vapores y 347,116 toneladas, habiendo ganado la flota española 66 buques y 114,398 toneladas.

Las bajas que resultan de la comparacion entre el número de buques de vela y su tonelaje en 1881 y 1884, están compensadas con creces con el aumento de toneladas debido á los 66 vapores referidos.

Además, es sabido que la marina moderna tiene sus principales condiciones de vida en los buques de vapor, y, por lo tanto, puede asegurarse que los resultados que se deducen de la estadística de nuestra marina mercante actual, son altamente favorables y bastante satisfactorios, ya que no hemos de olvidar que el progreso y el fomento de las mismas seria mucho mayor, si múltiples causas que en otros artículos estamos analizando, no se opusieran á su desenvolvimiento.

Además, debe considerarse que el mayor impulso, desde 1882 acá, se debe á la Compañía general de Filipinas, que estableció una línea de vapores á Manila, adquiriendo, para este servicio, en Inglaterra, los magníficos vapores *Isla de Luzon, Panay, Cebú, Mindanao* y otros, todos de grandes condiciones marineras y una velocidad en la marcha que ha merecido ser señalada por el almirantazgo inglés. Estos vapores pertenecen hoy á la Compañía Trasatlántica, que en los últimos años ha adquirido tambien hermosos buques; de modo que puede decirse que el aumento del número de vapores españoles, en gran parte es debido á la empresa Trasatlántica, que hace el servicio de correos á Cuba y Filipinas.

América latina.

Una de las últimas publicaciones oficiales del gobierno de los Estados-Unidos trae un cuadro interesante de la extension y poblacion de los países de América, que es tanto más interesante cuanto que presenta en conjunto, y tomado de las mejores fuentes, un número de datos que andan esparcidos ó contradictorios en publicaciones diversas y de difícil alcance.

El gobierno norte-americano ha calculado el cuadro que damos al pié, en vista de excelentes libros ingleses que cada año reforman su estadística en acuerdo con las nuevas publicaciones oficiales de cada país y los datos acumulados por los exploradores. Por todo el mundo es famoso como el mejor libro geográfico de consulta, el *Johnston Gazeteer*, que ha servido al gobierno principalmente. Y no son ménos útiles y fidedignos los demás libros de que se ha servido: el "Statesman's Year Book" (Anuario del Estadista), el "Whitaker's Almanack" Almanaque de Witaker), el "Population of the World" (La Poblacion del Mundo) de Behm y Wagner, y los "Annales du Commerce Extérieur" (Anales del Comercio Exterior).

Hé aquí el cuadro:

PAISES.	Extension. Millas cuadradas.	Poblacion.	Año.
Méjico	741.598	10.000.000	1883
América Central.			
Guatemala	41.830	1.224.602	1880
Honduras	47.090	351.700	1877
San Salvador	7.226	554.785	1878
Nicaragua	58.167	275.815	1883
Costa-Rica	26.040	185.000	1874
Honduras Inglesas	11.079	27.452	1881
Total de América Central	191.432	2.619.354	
Antillas.			
Españolas, Cuba	43.220	1.521.685	1877
— Puerto-Rico	3.550	731.648	1877
Inglesas	13.750	1.250.000	..
Haití	9.232	572.000	1881
Santo-Domingo	20.595	350.000	1883
Francesas	1.749	355.000	1879
Holandesas	701	42.447	1879
Danesas	223	33.763	..
Total de las Antillas	93.020	4.857.301	
América del Sur.			
Guayana Francesa	48.000	27.333	1880
,, Holandesa	45.000	63.525	1881
,, Inglesa	86.000	248.110	1879
Venezuela	439.119	2.075.245	1881
Colombia	504.773	4.000.000	1880
Ecuador	248.370	946.033	1878
Perú	503.380	3.374.000	..
Bolivia	500.870	2.325.000	1878
Chile	182.790	2.234.000	1882
República Argentina	1.357.896	2.540.000	1880
Uruguay	72.151	505.207	1882
Paraguay	91.980	346.108	..
Brasil	3.287.964	11.831.326	1882
Islas Falkland	7.600	1.553	1881
Total de la América del Sur	7.375.893	30.517.380	
Gran total	8.401.943	47.994.035	

España en el Golfo de Guinea.

Una persona inteligente y muy conocedora de los intereses que España debe defender en el golfo de Guinea, dirige desde Cádiz á un acreditado diario madrileño, una interesante carta con muy curiosos pormenores que merecen ser conocidos del público.

Hablando de lo ocurrido en el rio Muny, dice que no son nuevas tales escenas, pues hechos análogos se han presenciado con buques franceses y alemanes, y se repetirán, á juicio del autor de la carta, miéntras no tengamos allí algunos barcos de mejor y más eficaz representacion que la vetusta goleta *Ligera* y la lancha *Trinidad*.

"Hay que convenir, añade, que hasta el presente nuestras posesiones del golfo de Guinea sólo representan para España una carga en su presupuesto, pero este resultado se debe á abandono y no á que dejen de ser por su posicion privilegiada el centro á donde en su dia afluyan grandes intereses para la explotacion del Africa Central.

Un muy amigo mio que reside en Elobey me escribió hace algun tiempo dándome algunas noticias, y al mismo tiempo me remitió, traducidos, algunos párrafos de un periódico inglés que circula por todo aquel litoral. Por la carta se comprende la importancia que están llamados á tener nuestros dominios, y por el periódico se ve la atmósfera que se hace en contra nuestra."

He aquí algunos párrafos de la carta á que se refiere nuestro amigo, y que contiene interesantes noticias de Elobey:

"Con razon merece esto el título que se le da de *Paraiso del Africa*.

Lindísimo es el panorama que aquí por todas partes se ofrece á la vista, y como si la naturaleza no fuera suficiente para formarlo, el comercio aquí establecido se afana en embellecerlo por dias, al mismo tiempo que se rodea de toda clase de comodidades con extraordinario lujo, que contrasta con nuestra pobreza.

Catorce embarcaciones de vapor había en el fondeadero el dia que llegué, á más de varias balandras y pontones: entre estos barcos figura nuestra modesta lancha *Trinidad*, representacion de nuestro poder naval. El dia anterior habian estado dos cañoneros franceses y una corbeta alemana.

Comprenderá usted sobradamente el estado próspero de este comercio por el número de embarcaciones que sostiene y el sinnúmero de toneladas de goma, ébano, marfil, palo tinte, &c., que de aquí salen para Europa, con direccion principalmente á Liverpool y Hamburgo, y existiendo esta riqueza se comprende que aquí nada falte y esté completamente llena de ganado, aves de todas clases y de cuanto es necesario para la vida.

Aumentan de dia en dia las construcciones, estando á punto de terminarse la casa gobierno que ocupará el oficial de marina que ha venido á ejercer las funciones de sub-gobernador.

Las habitaciones de los alemanes é ingleses están puestas con lujo y buen gusto, tienen muy buena mesa y se rodean de todo el *confort* que pudieran tener en Europa.

El sub-gobernador recibió hace dos dias la visita de los soberanos ó caciques del Continente, y tuvo ocasion de intervenir en sus pleitos y reclamaciones, y aunque la mayor parte de ellas eran tonterias, bien hizo en oirles para que se acostumbren á ver aquí siempre una autoridad suprema.

Por la importancia que tiene esta isla y por su proximidad al rio Muny, está llamada á ser la residencia del gobierno general."

Tesoro del Agricultor cubano.

TOMO II. (1)

EL NARANJO

Y DEMAS ARBOLES CONFAMILIARES DE LAS

AURANCIACEAS.

Utilidad, especies, cultivo y enfermedades, por D. Eduardo Abelló y Saint de Andino, Ingeniero agrónomo y Catedrático de Agricultura del Instituto del Cardenal Jiménez y Cisneros, con una introduccion, y un apéndice sobre diferentes medios de destruir la bibijagua, por

D. Francisco Javier Balmaseda.

(Continúa.)

FISIOLOGIA Y ORGANIZACION DEL NARANJO.

"La opinion más racional entre las primeramente emitidas fué, en mi concepto, la del ilustrado é inolvidable sócio D. Augusto Belda, que atribuyó el orígen de la enfermedad á la aparicion de un hongo parásito sobre las raíces, propagándose ya subterráneamente por contacto, ya por contagio atmosférico, mediante los poros. Dicho sócio al discutirse en el seno de la corporacion asunto de tanta importancia, comparó la enfermedad de nuestros naranjos á la aparecida en 1849 en las islas Hyeres (Var, Francia) la cual en 1851 habia destruido la mitad de las plantaciones, haciendo notar la circunstancia de la analogía de caractéres y el hecho de haberse cebado el mal en los naranjales que ocupaban los sitios bajos y próximo al mar, como aconteció en los de Villarreal y Burriana. Aconsejaba tambien como medio curativo el ensayo de las mezclas y composiciones del azufre, sustancias que más tarde han sido propuestas como medio eficaz para la destruccion del hongo.

"Afortunadamente, la enfermedad que al iniciarse hizo temer la casi total desaparicion de tan hermoso y fecundo árbol, ha ido perdiendo la intensidad que tenía (á lo cual habrá contribuido grandemente el cultivo perfeccionado) y se le combate con bastante éxito con la aplicacion de los procedimientos aconsejados, como son, el descubrir la base del tronco y principales raíces, separando la tierra que las rodea, cortar todas las partes enfermas y rociar con el hidrosulfuro de calcio ó con disoluciones de sulfato de cobre ó de protóxido de hierro, las superficies corticales afectadas. Entre las causas predisponentes, la más importante á no dudar es el cultivo más ó ménos esmerado que se dé á la planta. En un mismo terreno plantado de árboles de igual edad y procedencia, hemos visto que tanto la enfermedad como las heladas se han cebado en aquellos ejemplares ménos vigorosos y más abandonados por el hombre; y esta observacion tiende á corroborar la idea tan admitida de que el parasitismo viene á sentar plaza, especialmente, sobre seres préviamente enfermos por diferentes influencias, ya provengan éstas del clima, del suelo ó del cultivo.

"Pasando á ocuparme ahora de la Memoria sobre la enfermedad del naranjo, presentada por el Sr. Otto Wolffenstein á la Sociedad Económica y premiada en el concurso de este año, diré que es altamente interesante; pero como todavía no se ha impreso y es algo extensa, no me ha sido posible sacar copia. Tan luego se imprima remitiré á V. un ejemplar. A pesar de ello, voy á tratar de dar alguna idea sobre dicho trabajo.

"Despues de hacer la historia de la enfermedad y decir que la presentada en 1865 en Mallorca es la misma que la de la region valenciana, pasa á detallar los caractéres, haciendo presente que algunos de los síntomas tomados por esenciales, como son las exudaciones gomosas y ciertas emanhas blancas, sólo son secundarios.

"Dice que la diferente resistencia á la enfermedad depende de la especie á que pertenece el pié sobre que el naranjo está ingertado, deduciendo de sus observaciones que el naranjo de semilla es el ménos resistente; á éste sigue el ingerto sobre limonero, despues el de patron de fruto ágrio y coloca como más resistente el naranjo de pié de cidro (estaca).

"Respecto á lo consignado en el párrafo anterior, siento no estar conforme, á pesar de la indicacion del Sr. Wolffenstein, que añade que hoy dia se han nivelado, puede decirse, las resistencias. Yo creo que la escala de resistencia debe ser la siguiente: pié de limonero, idem de cidro, naranjo de semilla y naranjo de pié ágrio. No creo deba anteponerse el naranjo de pié de cidro al naranjo de semilla, pues el primero es sólo la continuacion de la vida de una planta, miéntras que el segundo es un nuevo sér y por lo tanto más vigoroso. Además, como quiera que el cidro es una especie más delicada y sensible que el naranjo, he observado que cuando se emplean estacas como patron, están predispuestas á enfermar, sobre todo cuando las plantaciones alcanzan más de 12 años, y he tenido ocasion de ver árboles que viven á expensas de las raíces procedentes del ingerto por haberse perdido por completo las del patron, y de aquí que hoy se dé la preferencia á las plantas de semilla y en caso de emplear la de cidro se coloquen más profundas al verificar la plantacion, con el objeto de lograr raíces del ingerto. No ignoro que las numerosas plantaciones del valle de Soller (Mallorca), eran de semilla y que casi en su totalidad han desaparecido por la enfermedad; pero ¿debe atribuirse esto á poca resistencia ó deben tambien haber influido circunstancias locales que aumentasen la intensidad del mal? Creo que alguna parte debe atribuirse á estas últimas.

"Dando por terminada esta digresion, y continuando en la reseña de la Memoria, examina su autor las tres hipótesis que pueden presentarse para encontrar la causa de la enfermedad, á saber: ó es debida á influencias interiores, ó á condiciones exteriores, ó á parásitos vegetales ó animales. Niega sea producida por las dos primeras, entre otras razones porque las enfermedades que pueden producir nunca tienen el carácter de contagiosas, ni epidémicas en zonas tan grandes y distantes como la que abraza la enfermedad de que tratamos, manifestando luego que en efecto es un parásito la causa de la enfermedad, pues siempre se encuentra un micelio morado en los tejidos enfermos, y donde no está, no hay enfermedad. Dicho hongo ha sido clasificado por el micólogo aleman Kudm que le ha dado el nombre de *Sphærium Wolffensteiniani* K. El fruto de dicho hongo se forma á fines de Julio ó Agosto, conservándose durante el invierno para propagar en la primavera sus sporos. Las labores y las aguas de riego facilitan su propagacion.

"Como remedios preventivos indica el quemar todas las partes enfermas tan luego se corten, escasear los riegos, sanear el terreno si es húmedo y evitar el empleo de abonos poco descompuestos y su aplicacion inmediata al árbol.

"Como curativos los indicados por la Comision valenciana, como son: la brea, hollin y sulfato de protóxido de hierro que obran como antisépticos, la cal en polvo, la procedente de las fábricas de gas y disoluciones de sulfato de cobre, como agentes secativos.

"Estos remedios, manifiesta, sólo aplicados racionalmente y simultáneos con la operacion de descubrir las raíces y cortar lo dañado, dan resultados de alguna eficacia, pero no todo lo que debe desearse.

"El verdadero específico contra la enfermedad es, en opinion del Sr. Otto, el ácido sulfuroso acuoso, que segun dice, reune las siguientes propiedades: 1ª matar todos los sporos; 2ª que penetra en la tierra á profundidad suficiente sin cuidarse, y 3ª que no perjudica á los árboles en cuya parte subterránea se emplea. La cantidad de 10 litros de disolucion, la crée suficiente para un árbol mayor; pero faltan ensayos para fijar la cantidad correspondiente á cada planta, segun su porte. Este remedio deberá aplicarse en el mes de Noviembre con el objeto de matar el fruto del hongo.

"A la Memoria que, como he dicho al principio, trae detalles muy interesantes, acompañan dibujos de las diferentes formaciones hongosas observadas, tanto de la esencial causa de la enfermedad, como de las accesorias y tambien de las diferentes partes afectadas."

(Se continuará.)

(1) Concluida la impresion de este segundo tomo, se halla de venta en la casa que lo ha editado, "La Propaganda Literaria", Zulueta 28.

CRONICA GENERAL.

Procedente de Nueva-York, entró en puerto en la mañana de hoy el vapor americano *Cienfuegos*, con carga general y 21 pasajeros. Tambien ha llegado el vapor de igual nacionalidad *T. J. Cochran*, procedente de Cayo-Hueso.

—Segun aseguran á un periódico de Santiago de Cuba, se encuentra en dicha ciudad el representante de varias empresas mineras de los Estados-Unidos, con objeto de adquirir ó arrendar algunas minas de manganeso, cobre y otros minerales de que es tan rica aquella provincia.

—Con rumbo á Puerto-Rico y escalas, se hizo á la mar el vapor correo de las Antillas *Manuela*, con carga general y pasajeros.

—El vapor americano *Mascotte* que salió en la tarde de ayer para Cayo-Hueso y Tampa, lleva 69 pasajeros.

—Las minas en explotacion en esta Isla ha producido el año de 1885 lo siguiente: 4.667,040 quintales métricos de asfalto, 1.016,000 idem de hierro, y de cobre 390,008.

La exportacion ha alcanzado en el mismo periodo de tiempo 79,920 toneladas de hierro, 58,062 de cobre y 466,074 de asfalto.

—Han fallecido en Puerto Príncipe los Sres. D. José Acluitegui y Zunzunegui, don José Menéndez y Alonso y D. Francisco Córdova y Betancourt, y en Nuevitas D. Felipe Morán.

—Se encuentra gravemente enfermo en Chiclana el decano de la facultad de Medicina de Cádiz, Dr. D. Federico Benjumeda.

—Hace pocos dias hizo la travesía del canal de la Mancha, de Dover á Calais y vice-versa, el *Volta*, cuya única fuerza motriz consiste en la electricidad. El *Volta*, construido en los astilleros de Milwall, mide 37 piés de longitud; la proa se eleva unos dos piés por encima de la línea de flotacion; la popa está casi al nivel del agua.

Los acumuladores, cargados de la electricidad necesaria para desarrollar la fuerza que el barco necesita, están colocados sobre el puente para dejar libre á los pasajeros el mayor espacio posible.

Estos acumuladores son 61: su forma, la de unas cajitas cuadradas.

Comunican con la hélice mediante una red de alambre. La electricidad que acumula es tanta, que cuando el *Volta* llegó á Calais, sus tripulantes observaron que podian volver á Dover, como en efecto volvieron. Ni áun así se agotó la fuerza.

El barco llevó á bordo ocho pasajeros, pero pudo llevar veinte.

Es singular el efecto que produjo esta embarcacion sin velas, sin remos, sin chimenea, y en apariencia sin ningun medio de locomocion, surcando las aguas con una velocidad de 14 millas por hora y sin producir el menor ruido. El silencio durante la marcha es tan profundo, que el piloto, viendo dormir sobre las aguas á una gaviota, encaminó el barco hácia ella: el pobre pájaro despertó cautivo entre las manos de su cazador.

—Leémos en el *Diario de Cárdenas* de ayer 20:

"Los malhechores que componen la partida que se presentó la noche del 14 por Corral-Falso en número de 15, armados y montados, están bajo el mando de un tal Maravilla.

Se dirigieron á la casa del moreno Nicolás, sita en el barrio del Platanal, en aquel término, sacáronlo fuera y le destrozaron bárbaramente á machetazos, á extremo tal, que la cabeza quedó casi separada del tronco. El cadáver del infeliz moreno, persona honradísima y de edad avanzada (60 años), fué encontrado á unos setenta metros de distancia de su morada.

Antes de cometer los desalmados crímen tan horrible, robaron las casas de los vecinos D. Domingo Cordero y D. Antonio Luis, llevándole al primero treinta onzas oro, varias alhajas y alguna ropa y al segundo cuatrocientos pesos en metálico, treinta en billetes y ropa.

Despues de esos vandálicos actos, la partida se disolvió en pequeños grupos, tomando la direccion de Jovellanos y Cervantes.

Fuerzas de la Guardia Civil y de caballería del ejército persiguen con toda actividad á los malhechores.

Estos son los datos que hemos podido obtener respecto al asunto que tanto ha dado que hablar en esta poblacion."

—El gobierno ha adquirido en Vitoria terrenos para construir un magnífico edificio para maestranza de artillería, en cuyas obras se ocupará muy pronto el cuerpo de ingenieros.

Créese que la Presidencia del Congreso de jurisconsultos que va á celebrarse en Madrid será ofrecida al ministro de Gracia y Justicia, y que se designará para las vicepresidencias á los Sres. Carvajal, Silvela (D. Manuel), Romero Robledo y Fernández de la Hoz.

—Hemos recibido una publicacion de innegable utilidad, que con el título de *Ambos Mundos*, sale á luz en Barcelona. Es una revista dedicada al cuerpo consular, á la diplomacia, el comercio, la industria, la geografía y la literatura. La mayor parte de los trabajos del periódico decenal *Ambos Mundos* se relacionan con el gran certámen internacional que se efectuará en la capital de Cataluña desde setiembre de 1887 á abril del 88. Es agente de esta publicacion en la Habana el señor Alemany Almirall.

—De una carta del Sardinero, que recibimos por uno de los últimos correos de la Península, y cuyo autor se firma "Un Cubano," tomamos los siguientes párrafos:

"Es evidente que en las costas cantábricas, tan hermosas y pintorescas, no hay nada más seductor que el Sardinero. La naturaleza ha derramado en él á manos llenas sus mil bellezas, haciendo de aquel sitio un retiro mucho más agradable que esos otros que la moda declara el desideratum de la poesía.

El aspecto del paisaje es incomparable; aquí una ancha extension de mar cruzada, ora por la veloz barca de pesca, ora por el poderoso trasatlántico, más allá los frondosos pinares, tan agradables por la frescura de su ambiente; cerca del hotel confortable la casita de campo, y por todos lados la atmósfera saturada de brisas marítimas.

Un tranvía de vapor une el Sardinero con el casco de la ciudad, reuniendo á la brevedad del trayecto lo agradable de correr durante todo el camino á lo largo de la costa, divisando la amplia bahía limitada á lo léjos por la pintoresca cordillera que destaca sobre la ribera opuesta. Y no es sólo la belleza lo que atrae á los forasteros, sino las mil comodidades que encierran las grandes fondas, y las agradables veladas del Casino, donde así se admira la habilidad de uno de los principales sextetos españoles, como se dedica al esparcimiento del baile gran parte de la tarde.

Aún más pudiera hacerse por el Sardinero, fuente de riqueza inestimable; pero es notorio que durante los últimos años ha sufrido una série de trasformaciones que le hacen superior, bajo todos conceptos, á algunas playas extranjeras á donde la moda arrastra, inconcientemente sin duda, la mayor parte de los bañistas.

El que desée la hermosura del campo allí la encuentra, que nada se presenta tanto á ser admirado como esta vegetacion siempre verde y frondosa de esta provincia, y los vigorosos contrastes que reunen en un corto horizonte todo cuanto exige el más refinado gusto; quien busque curacion á sus dolencias, allí hallará cuanto la ciencia aconseja; y al que viaje por mera distraccion, el Casino, los paseos amenizados por la primer banda de música de nuestro ejército, las veladas que tan gratos recuerdos han dejado en años anteriores, las regatas y otras funciones largas de enumerar, le hacen no desear nada de cuanto el más exquisito refinamiento apetece.

El Sardinero es, en suma, un balneario muy bello, muy visitado en la actualidad y llamado, si se introducen algunas mejoras, á ser uno de los primeros sitios de moda de la buena sociedad durante el verano.

Quisiera nombrar á todas las señoras que han asistido á esta encantadora playa; mas no siéndome posible por su gran número, me contentaré con el nombre de algunas. Marquesa de Alava, Duquesa de Durcal, Marquesa de Campo-Santo, Condesa de Atarés, Sras. Latorriente de Pi, Uriondo de Mendoza, Font de Martí, Modet de Almagro, González de Encinas, Velasco de Martorell, Bedoya de Aguilar, Gutiérrez de Mendoza y la de Alonso, esposa del Gobernador Civil de la Habana."

—Resoluciones del Ministerio de la Guerra recibidas en la Capitanía General por el vapor-correo *Habana:*

Nombrando para cubrir vacantes de capellan en la plantilla de este ejército á don Ezequiel García y D. José Guactavino.

Concediendo retiro al capitan D. Francisco Rios.

Remitiendo cédulas de placas de San Hermenegildo á favor del teniente coronel D. Alfredo Casells y capitan de la G. C. don Ramiro Valcárcel.

Accediendo á instancia del capitan don Julio Diaz.

Concediendo el pase á situacion de supernumerario al teniente D. Federico Ruiz.

Accediendo á instancia del teniente coronel de ingenieros D. Alejandro Castro.

Devolviendo instancia del sargento primero de la G. C. Valentin Alonso.

Concediendo retiro al teniente D. José Bolas, comandante D. Crisóstomo Asara y capitan D. Francisco Delgado.

Nombrando para cubrir vacante de alférez de la Guardia Civil al sargente primero D. Ramon Valdecara.

Manifestando no puede accederse á lo solicitado por el músico mayor D. Damian Martinez.

Destinando á este ejército al teniente de infantería D. Luis Pérez.

Concediendo seis meses de licencia al capitan D. Mariano Hozma, y prórroga de licencia al comandante D. Manuel Muchelera, y pagas de toca á Dª Victoria Pasaldós.

Destinando á la comision liquidadora de cuerpos disueltos al teniente D. Gervasio Galindo y al alférez D. Manuel Aceituno.

Dejando sin efecto el destino á este ejército del teniente de infantería D. José Heroida.

Disponiendo el rehreso del teniente de la G. C. D. Dionisio Eepejo.

Aprobando la prórroga del regreso concedido al capitan de la G. C. D. Lorenzo Pardo.

Disponiendo el regreso para cuando cumpla del capitan de la G. C. D. Félix Benavente y el del alumno de la Academia Militar D. Hermenegildo Goris.

Concediendo: permuta de destino, á los capitanes D. José Ramírez y D. Mariano López; regreso al teniente coronel de E. M. D. Julian Menoyo, y disponiendo el de los tenientes de la G. C. D. Antonio López, don Gregorio Hernández, D. Eduardo Entralgo y D. José Gru, y médico primero D. Eduardo Ruiz.

Concediendo pasaje á Dª Melitona Palacio y pagas de toca á Dª Juana Aguilar.

Disponiendo el regreso del teniente de la G. C. D. Luis Roadan.

Dejando en suspenso la propuesta de don Mauricio Martin para cubrir la vacante de primer ayudante de E. M. de P.

Concediendo retiro definitivo al capitan D. Pablo Medina y cuatro meses de licencia al teniente coronel de E. M. de plazas don Manuel Tejera.

Accediendo á instancia del sargento segundo de la G. C. Jaime Tougoret.

Concediendo retiro al teniente coronel don José Jegundez.

Destinando á este ejército al alférez don Agustin Casp

tener dueño porque están hechas con las manos, es decir son el producto del trabajo. De manera que el labrador que ha cultivado un terreno y lo ha hecho productivo con el sudor de su rostro y los callos de sus manos, ha trabajado en balde ó para el vecino, que tiene igual derecho que él á la superficie del globo. Valiente teoría y valiente globo.... de jabon, es el que nos presenta Mr. George.

Pero no hay mal que algun bien no traiga, y por de pronto uno ha traido ya la candidatura de Mr. George, y es que la fraccion de Tammany, comprendiendo la necesidad de oponer á dicha candidatura una personalidad respetable y por encima de los manejos de la política menuda; un hombre, en fin, cuyo sólo nombre fuese garantía admisible de probidad oficial y buen gobierno, ha nombrado como candidato para Mayor á Mr. Abram S. Hewitt, respetadísimo industrial y capitalista, dueño de una de las primeras fundiciones del país que da trabajo á muchísimos obreros, hombre de gran sagacidad y energía y avezado así á los negocios mercantiles como á los de carácter público, como que ha sido y es actualmente Representante en el Congreso.

Este nombre no es seguramente desconocido á los favorecedores del DIARIO, pues más de una vez he tenido ocasion de citarlo con relacion á los proyectos de reforma arancelaria. Mr. Hewitt como industrial tiene tendencias al proteccionismo, que atemperan en gran parte sus inclinaciones democráticas y su afiliacion á este partido; de manera que Mr. Hewitt aboga por la reforma de los aranceles con el fin de dar mayores franquicias á las materias primas y rebajar un tanto los derechos sobre ciertas manufacturas.

El nombramiento de Mr. Hewitt fué una verdadera sorpresa, casi un asombro para los politicastros de la ciudad, pues nadie esperaba que la organizacion Tammany tuviera tanto tino en la eleccion de candidato, cuando siempre ha dado la preferencia á los caciques de distrito, esos que tienen por séquito á la cohorte de cantineros, cocheros y tahures que infestan los barrios más populosos de la metrópoli.

El asombro sube de punto sabiendo que Mr. Hewitt era uno de los candidatos probables de la democracia neta que forma el gran núcleo del partido en esta ciudad y que ha visto con malos ojos que la fraccion Tammany se le haya anticipado en el nombramiento. La Convencion de la democracia del condado de Nueva-York ha de reunirse esta noche y se espera que ratifique el nombramiento de Mr. Hewitt. Entre tanto, éste ha diferido contestar si aceptaba ó no la candidatura, hasta ver si la confirma la democracia neta.

Mañana celebra su convencion el partido republicano y hay mucho interés en ver cuál será la candidatura que presente; pues este año la eleccion de mayor en esta metrópoli es de gran importancia por la significacion que puede tener en la política general del país. A primera vista parecerá exagerado el aserto de que un cargo relativamente poco importante como el de Alcalde Mayor de una ciudad pueda influir en la eleccion de Presidente y hasta en un cambio de situacion, y sin embargo, así ha sucedido alguna que otra vez, pues el triunfo de un partido en la gran metrópoli puede influir en las elecciones subsiguientes para gobernador del Estado de Nueva York, y ya se sabe la influencia directa que tiene dicho Estado en las elecciones presidenciales.

Aún hay más: si Mr. Hewitt llega á ser elegido mayor de Nueva York, son muchos los que predicen que en 1888 será el candidato del partido democrático para la Presidencia de la República.

K. LENDAS.

Correspondencia de la Isla.

Mariel, octubre 17 de 1886.

Favorecidos por un tiempo delicioso, una agradable temperatura, un cielo hermoso y despejado, un mar azul ligeramente azotado por la brisa, que atenúa el fuego abrasador del sol tropical, se han celebrado las fiestas con que el pueblo del Mariel demuestra todos los años su devocion á su excelsa patrona la gloriosa *Santa Teresa de Jesus.*

Los que conocen la pintoresca situacion de este pueblo, al fondo de su espléndida bahía, rodeado de las pintorescas lomas que le circundan en forma de anfiteatro y en las que se destacan multitud de esbeltísimas palmas que dándonos cuenta de la fertilidad del terreno, le comunican una fisonomía particular; al imaginarse la calle Real profusamente adornada de flámulas, gallardetes y banderolas que flameaban alegres á la extremidad de las elevadas *cañas*, en que parecian sonreir y regocijarse del contento de sus habitantes; nos ahorraron entrar en detenidas explicaciones, para demostrarles el delicioso espectáculo que la citada calle Real ofrecia, transitada á todas horas del dia y de la noche, miéntras duraron las fiestas, por la multitud de coches, caballos, guaguas, tilburis y toda clase de vehículos en que llegaban de todas partes, los que á disfrutar de las fiestas venian.

Ora era una guagua embanderada en cuyo techo se veian los instrumentos que anunciaban á la alegra multitud que eran los individuos de la popular orquesta de *Félix Cruz*, los que con sus *irresistibles* danzones venian á deleitarnos.

Ora en un coche, en traje de diplomático, mostraba su inteligente fisonomía *Juan Antonio de la Cruz*, el hábil pirotécnico que tanta fama ha logrado alcanzar por sus bien combinadas piezas de artificio, que jamás han fallado á sus combinaciones.

Despues, en otra guagua, llegaban multitud de apuestos jóvenes guanajayenses, la falanje que rindiendo culto y homenaje á *Terpsicore*, por su intercesion alcanza los favores de *Cupido*.

Más tarde, y á compás de un entusiasta paso doble, llegaban la escuadra y banda del batallon de Voluntarios de Guanajay, luciendo su escogido personal, su marcial compostura, su correcta disciplina y en cuyos semblantes se advertía el goce y la complacencia con que venian á compatir con sus hermanos del Mariel, los placeres que proporcionan la union, la fraternidad y la manifestacion de dignos y de honrados sentimientos.

Los Sres. Jefes y oficiales de Voluntarios del Mariel, á quienes préviamente se les habia anunciado la venida de la escuadra y banda del batallon de Guanajay, se hicieron cargo de preparar *un rancho* para aquellos, que fué servido en una casa deshabitada, de los Sres. Villa.

El rancho, segun se nos dice, fué abundante y tanto que de él disfrutaron muchos individuos que no pertenecian á la banda y hasta algunos señores *oficiales* que no tuvieron á ménos compartir con sus subordinados del *rancho* que se habia preparado para aquellos.

Las fiestas se han llevado á cabo conforme se habian indicado en el programa impreso, que con profusion se habia repartido en todo el término municipal.

En todas ellas han reinado el mejor órden y compostura. No ha habido el más ligero accidente que perturbase los ánimos, ni que desdijese de la moralidad y sensatez de este vecindario modelo.

La procesion se verificó con el mayor lucimiento, siendo verdaderamente extraordinario, por lo numeroso y escogido, el acompañamiento de caballeros y señoras, que seguian la santa imágen, la cual recorrió la carrera de costumbre.

Abria la marcha una escolta de la Guardia Civil á caballo, en traje de gala; dos músicas, la orquesta de Félix Cruz y la banda del batallon de Voluntarios de Guanajay alternaban con preciosas marchas, y despues del numeroso concurso de fieles de ámbos sexos con multitud de luces, cerraba la procesion la compañía de Voluntarios de infantería del Mariel precedida de la escuadra de gastadores de Guanajay, yendo detrás una seccion de caballería del 2º Escuadron de Voluntarios de "Iberia."

El barrio de Coco-solo, que siempre se distingue por su particular devocion, perfectamente decorado y alumbrado.

En todo el trayecto de la procesion y al cruzar la Santa Imágen en el vistoso y elegante trono nuevo que estrenó este año y en cuyo adorno se esmeraron sus piadosas camareras las estimables señoras y señoritas *Sánchez*, se quemaron fuegos artificiales y luces brillantísimas de Bengala, de diferentes colores.

Terminada la procesion, dió la banda de Voluntarios una brillante retreta frente á la nueva y elegante casa del Dr. D. Alfredo Valdés Gayol, actual juez municipal, la cual apreció adornada con sumo gusto y elegancia.

En el intermedio de la 1ª á la 2ª pieza de la retreta y desde el elevado portal de la referida casa del Sr. Valdés Gayol, improvisó el Sr. D. Ildefonso Estrada y Zenea un discurso, en el que despues de dar las más expresivas gracias á los vecinos de Guanajay por el realce que con su presencia habian venido á dar á las fiestas, tambien les hizo presente la gratitud con que los vecinos del Mariel habian visto la cooperacion eficaz que les vienen prestando en el proyecto de la habilitacion de este puerto; que tantos beneficios, en su caso, habrá de prestar á una y otra poblacion y exhortándoles á que continuasen sin descanso, ayudándolos hasta obtenerla, por más que los vecinos de Vuelta-Abajo aspiren á esta concesion á favor de "La Coloma," como si por ser el tabaco que allí se produce de mejor calidad, debiera de privarnos de favorecer el que aquí se cosecha en mucho mayor escala.

El discurso del Sr. Estrada y Zenea, halló eco entre la multitud y fué aplaudido.

La salve, los fuegos artificiales, la procesion, los bailes, todo ha quedado con gran lucimiento.

Para terminar esta atropellada reseña, dirémos que la reputada orquesta de Félix Cruz cumplió debidamente su cometido, así en los tres bailes, como en la fiesta de iglesia.

Al tratar de ésta y para cerrar con broche de oro nuestra ligera crónica, no podemos ménos que hacer especial mencion del panegírico de la Santa, pronunciado por el Sr. Cura Párroco D. Castor Hierro y Mármol, quien, á pesar de la poca novedad del asunto, pudo sacar de él el mejor partido, así de los negocios mercantiles como á los de carácter público, como que ha sido y es actualmente Representante en el Congreso.

Este nombre no es seguramente desconocido á los favorecedores del DIARIO, pues más de una vez he tenido ocasion de citarlo con relacion á los proyectos de reforma arancelaria. Mr. Hewitt como industrial tiene tendencias al proteccionismo, que atemperan en gran parte sus inclinaciones democráticas y su afiliacion á este partido; de manera que Mr. Hewitt aboga por la reforma de los aranceles con el fin de dar mayores franquicias á las materias primas y rebajar un tanto los derechos sobre ciertas manufacturas.

El nombramiento de Mr. Hewitt fué una verdadera sorpresa, casi un asombro para los politicastros de la ciudad, pues nadie esperaba que la organizacion Tammany tuviera tanto tino en la eleccion de candidato, cuando siempre ha dado la preferencia á los caciques de distrito, esos que tienen por séquito á la cohorte de cantineros, cocheros y tahures que infestan los barrios más populosos de la metrópoli.

El asombro sube de punto sabiendo que Mr. Hewitt era uno de los candidatos probables de la democracia neta que forma el gran núcleo del partido en esta ciudad y que ha visto con malos ojos que la fraccion Tammany se le haya anticipado en el nombramiento. La Convencion de la democracia del condado de Nueva-York ha de reunirse esta noche y se espera que ratifique el nombramiento de Mr. Hewitt. Entre tanto, éste ha diferido contestar si aceptaba ó no la candidatura, hasta ver si la confirma la democracia neta.

Mañana celebra su convencion el partido republicano y hay mucho interés en ver cuál será la candidatura que presente; pues este año la eleccion de mayor en esta metrópoli es de gran importancia por la significacion que puede tener en la política general del país. A primera vista parecerá exagerado el aserto de que un cargo relativamente poco importante como el de Alcalde Mayor de una ciudad pueda influir en la eleccion de Presidente y hasta en un cambio de situacion, y sin embargo, así ha sucedido alguna que otra vez, pues el triunfo de un partido en la gran metrópoli puede influir en las elecciones subsiguientes para gobernador del Estado de Nueva York, y ya se sabe la influencia directa que tiene dicho Estado en las elecciones presidenciales.

Aún hay más: si Mr. Hewitt llega á ser elegido mayor de Nueva York, son muchos los que predicen que en 1888 será el candidato del partido democrático para la Presidencia de la República.

K. LENDAS.

Correspondencia de la Isla.

Mariel, octubre 17 de 1886.

Favorecidos por un tiempo delicioso, una agradable temperatura, un cielo hermoso y despejado, un mar azul ligeramente azotado por la brisa, que atenúa el fuego abrasador del sol tropical, se han celebrado las fiestas con que el pueblo del Mariel demuestra todos los años su devocion á su excelsa patrona la gloriosa *Santa Teresa de Jesus.*

Los que conocen la pintoresca situacion de este pueblo, al fondo de su espléndida bahía, rodeado de las pintorescas lomas que le circundan en forma de anfiteatro y en las que se destacan multitud de esbeltísimas palmas que dándonos cuenta de la fertilidad del terreno, le comunican una fisonomía particular; al imaginarse la calle Real profusamente adornada de flámulas, gallardetes y banderolas que flameaban alegres á la extremidad de las elevadas *cañas*, en que parecian sonreir y regocijarse del contento de sus habitantes; nos ahorraron entrar en detenidas explicaciones, para demostrarles el delicioso espectáculo que la citada calle Real ofrecia, transitada á todas horas del dia y de la noche, miéntras duraron las fiestas, por la multitud de coches, caballos, guaguas, tilburis y toda clase de vehículos en que llegaban de todas partes, los que á disfrutar de las fiestas venian.

Ora era una guagua embanderada en cuyo techo se veian los instrumentos que anunciaban á la alegra multitud que eran los individuos de la popular orquesta de *Félix Cruz*, los que con sus *irresistibles* danzones venian á deleitarnos.

Ora en un coche, en traje de diplomático, mostraba su inteligente fisonomía *Juan Antonio de la Cruz*, el hábil pirotécnico que tanta fama ha logrado alcanzar por sus bien combinadas piezas de artificio, que jamás han fallado á sus combinaciones.

Despues, en otra guagua, llegaban multitud de apuestos jóvenes guanajayenses, la falanje que rindiendo culto y homenaje á *Terpsicore*, por su intercesion alcanza los favores de *Cupido*.

Más tarde, y á compás de un entusiasta paso doble, llegaban la escuadra y banda del batallon de Voluntarios de Guanajay, luciendo su escogido personal, su marcial compostura, su correcta disciplina y en cuyos semblantes se advertía el goce y la complacencia con que venian á compatir con sus hermanos del Mariel, los placeres que proporcionan la union, la fraternidad y la manifestacion de dignos y de honrados sentimientos.

Los Sres. Jefes y oficiales de Voluntarios del Mariel, á quienes préviamente se les habia anunciado la venida de la escuadra y banda del batallon de Guanajay, se hicieron cargo de preparar *un rancho* para aquellos, que fué servido en una casa deshabitada, de los Sres. Villa.

El rancho, segun se nos dice, fué abundante y tanto que de él disfrutaron muchos individuos que no pertenecian á la banda y hasta algunos señores *oficiales* que no tuvieron á ménos compartir con sus subordinados del *rancho* que se habia preparado para aquellos.

Las fiestas se han llevado á cabo conforme se habian indicado en el programa impreso, que con profusion se habia repartido en todo el término municipal.

En todas ellas han reinado el mejor órden y compostura. No ha habido el más ligero accidente que perturbase los ánimos, ni que desdijese de la moralidad y sensatez de este vecindario modelo.

La procesion se verificó con el mayor lucimiento, siendo verdaderamente extraordinario, por lo numeroso y escogido, el acompañamiento de caballeros y señoras, que seguian la santa imágen, la cual recorrió la carrera de costumbre.

Abria la marcha una escolta de la Guardia Civil á caballo, en traje de gala; dos músicas, la orquesta de Félix Cruz y la banda del batallon de Voluntarios de Guanajay alternaban con preciosas marchas, y despues del numeroso concurso de fieles de ámbos sexos con multitud de luces, cerraba la procesion la compañía de Voluntarios de infantería del Mariel precedida de la escuadra de gastadores de Guanajay, yendo detrás una seccion de caballería del 2º Escuadron de Voluntarios de "Iberia."

El barrio de Coco-solo, que siempre se distingue por su particular devocion, perfectamente decorado y alumbrado.

En todo el trayecto de la procesion y al cruzar la Santa Imágen en el vistoso y elegante trono nuevo que estrenó este año y en cuyo adorno se esmeraron sus piadosas camareras las estimables señoras y señoritas *Sánchez*, se quemaron fuegos artificiales y luces brillantísimas de Bengala, de diferentes colores.

Terminada la procesion, dió la banda de Voluntarios una brillante retreta frente á la nueva y elegante casa del Dr. D. Alfredo Valdés Gayol, actual juez municipal, la cual apreció adornada con sumo gusto y elegancia.

En el intermedio de la 1ª á la 2ª pieza de la retreta y desde el elevado portal de la referida casa del Sr. Valdés Gayol, improvisó el Sr. D. Ildefonso Estrada y Zenea un discurso, en el que despues de dar las más expresivas gracias á los vecinos de Guanajay por el realce que con su presencia habian venido á dar á las fiestas, tambien les hizo presente la gratitud con que los vecinos del Mariel habian visto la cooperacion eficaz que les vienen prestando en el proyecto de la habilitacion de este puerto; que tantos beneficios, en su caso, habrá de prestar á una y otra poblacion y exhortándoles

RUEGO.—Varias señoras nos suplican intercedamos con el Sr. Párroco del Monserrate y la Archicofradía de los Desamparados, para que se sirvan disponer que la procesion que se ha de verificar el próximo mes de noviembre, recorra las calles de Neptuno, Campanario y San Miguel, pues estas están adoquinadas, además de las de costumbre.

TRÍDUO.—Segun se nos comunica, se suspende por efecto del mal tiempo que se presenta, el triduo preparatorio de las Escuelas Dominicales de la Catedral, San Felipe y Espíritu Santo, transfiriéndolo para el juéves, viérnes y sábado de la próxima semana y la Comunion de dichas Escuelas se verificará el domingo 31 del corriente.

CLUB "HABANA." — Llamamos la atencion de los socios del mismo hácia un anuncio que aparece en la seccion de interés personal, convocándolos para la práctica del *base ball*. Les interesa leerlo.

VACUNA.—Se administrará mañana, viérnes, en la Sacristía de Jesus María, de 12 á 1, por D. Eduardo Plá.

TEATRO DE CERVANTES.—Continúa dando juego *La gran via* á la afortunada empresa del coliseo de la calle del Consulado. Anoche no cabia allí la gente.

Mañana, viérnes, volverá á representarse dicha obra á las ocho y á las diez. A las nueve se pondrá en escena *Los valientes.*

CUATRO CONSEJOS.—De una interesante revista madrileña copiamos lo siguiente:

Están reunidos cuatro hombres.

El primero no sabe, y no sabe que no sabe. Este es un loco. Evítadlo.

El segundo no sabe, y sabe que no sabe. Este es un ignorante. Instruidlo.

El tercero sabe, y no sabe que sabe: está dormido. Despertadlo.

El cuarto sabe, y sabe que sabe. Es un sábio. Seguidlo.

CONTRA LOS GLOBOS CAUTIVOS.—Así como se estudia por todas las grandes potencias la manera de emplear los globos en el arte de la guerra, tambien se discurre mucho sobre la manera de combatir este nuevo elemento de combate.

Como consecuencia de dicha verdad, parece ser que, reconocida la ventaja del globo cautivo para explorar el campo enemigo, sobre todo por los defensores de una plaza sitiada, se acaban de verificar notables experiencias en Berlin con una batería especial de seis piezas, la cual apuntando sobre un globo cautivo elevado á 400 metros de altura y á 1,500 metros de distancia, siempre era éste destruido por inflamacion del gas hidrógeno que lo hace flotar en la atmósfera. En cambio con el globo libre, y sobre todo si puede dirigirsele, no resulta tan fácil, ni mucho ménos, su persecucion.

EL MARINERO.—Este aplaudido diestro ha llegado á la Habana, en compañía de dos hermosos toros de la ganadería de Arriba Hermanos, de Guillena, provincia de Sevilla. Sabido es que las reses procedentes de esta ganadería han dado en la Península soberbios resultados.

El *Marinero*, aquí muy conocido y estimado, viene lleno de lauros tauricos conquistados al lado de maestros eminentes. Dispuesto se halla á hacer en la corrida del domingo lo más delicado y saliente de su toreo.

Unase á esto el atractivo de que *El Tortero* y su cuadrilla le ayudarán en las faenas, y nada queda por decir, que sepamos.

No obstante, algunos detalles de interés irán saliendo que entregarémos enseguida á los vientos de la publicidad.

Por ahora, damos la bienvenida al simpático *Marinero*.

MADRID TEATRAL.—Un acreditado periódico de la villa y corte publica lo siguiente:

"En el teatro de Lara se ha estrenado con muy regular éxito, el juguete cómico, en un acto y en verso, de D. Fiacro Iraizor, titulado *Diente por diente*.

La obra está bien versificada, siendo esto lo más sobresaliente; en cuanto á la originalidad, no vimos cosa que merezca alabarse.

No por eso deja de tener algunos chistes, que ajustan perfectamente á los incidentes del argumento, ni escenas trazadas con mucha gracia.

La señora Valverde, en sus monólogos, y el señor Rubio haciendo una declaracion, ahogándose con un molesto hipo, hicieron reir grandemente y escucharon justificados aplausos.

La obra decae notablemente en las últimas escenas, y es lástima: porque á más de preverse por ellas el desenlace demasiado claramente, lo cual hace perder el interés, se armoniza muy mal con la primera parte que es más movida y tiene más novedad.

Pero estos defectos son reformables, y dando más viveza á las escenas, resultará *Diente por diente* un agradable juguete cómico."

El mismo periódico, refiriéndose al teatro de Apolo, dice:

"De esta vez parece seguro que quedará vencida la mala suerte que de antiguo pesa sobre este teatro. La compañía que en él actúa está compuesta de artistas apreciados por el público y la empresa cuenta con diferentes obras de nuestros primeros autores cómicos; con estos elementos no es aventurado augurarle buen negocio.

Anoche no había ni una localidad desocupada. En las cuatro secciones en que está dividido el espectáculo, estuvo el teatro brillantísimo, y eso que las obras puestas en escena son muy conocidas del público.

La gran via, ha sido reformada con gran acierto por su autor, y es seguro continuará por algun tiempo más haciéndo las delicias de los espectadores.

No hablemos de los artistas, porque son los mismos que con tanto aplauso venian actuando en el teatro Felipe. La señora Delgado, recientemente contratada, ha completado el excelente cuadro de la compañía, que hará, sin duda, que Apolo sea, durante la actual temporada, uno de los coliseos más favorecidos."

DONATIVOS.—Los ocho pesos billetes de que hemos dado cuenta en nuestro número anterior, como donativo de una señora para ocho pobres ciegos, han sido destinados á Dª Francisca García Dubló, Dª Irene Suarez, D. Manuel Hernández, Dª Luz Gutiérrez, Dª Rafaela Acosta, Dª Rita Ramos, D. Manuel R. Noriega y Dª Manuela Valderrama. Gracias á la caritativa donante en nombre de los socorridos.

POLICÍA.— Con noticias el celador del barrio de Guadalupe, D. Enrique Llampay, de que el autor del robo de 309 pesos á un vecino del barrio de Cristina, era un individuo blanco conocido por *Pero Hueso*, pudo lograr su captura con el auxilio del vigilante número 33 y en los momentos en que el citado individuo estaba en arreglos con el robado para la devolucion de la cantidad sustraida. El detenido, como igualmente el acta levantada por el celador, de todo lo ocurrido, fueron remitidos al Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral.

—El celador del barrio de Monserrate remitió al Cuartel Municipal á dos individuos blancos, para que cumplan un arresto que les fué impuesto por el Juzgado respectivo.

—El Inspector del segundo distrito, D. Ramon de Mendoza, ha capturado á un pardo de malos antecedentes, por aparecer como autor del homicidio perpetrado en la persona del asiático Longino Leon, cuyo crímen se cometió en la calle de Neptuno esquina á Aguila, en la tarde del dia 17 de setiembre último. El detenido fué remitido en clase de *incomunicado* al Juzgado respectivo.

—A las cinco y media de la tarde de ayer, se derrumbó una pared de la casa número 56 de la calzada de Vives, residencia del moreno Pedro Pablo Pluma, sin que afortunadamente ocurriese desgracia personal alguna.

—Un pardo, vecino de la calle de Zuqueira, fué detenido por el celador del Pilar, quien lo remitió al Cuartel Municipal para que extinga una condena que le fué impuesta por el Juzgado correspondiente.

—Un pardo menor de edad, que se hallaba en la tarde de ayer en los muelles de *Herrera*, tuvo la desgracia de caerse al mar, sin que hubiera sido dable el poder extraerle con vida. El Juzgado de Marina, que tuvo conocimiento de este hecho, se constituyó en el lugar de la ocurrencia, empezando á instruir las diligencias sumarias del caso.

—Ha ingresado en la Cárcel á disposicion del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, un individuo blanco, conocido por *Manteca* que fué detenido por el celador del barrio de Villanueva.

—Una pareja de Orden Público del destacamento de Regla, detuvo á un individuo blanco, que en union de otros que se fugaron, arrojándose al mar, estaba robando hierro viejo, en los antiguos almacenes de Marimelena.

—Por la policía de Guanabacoa fueron detenidos un individuo blanco y un moreno, que se hallaban reclamados en causa criminal que se les sigue por los delitos de estafa y hurto, respectivamente.

—Por disposicion del Juzgado del Prado ha ingresado en el Cuartel Municipal, un vecino de la calle de Colon para que cumpla un arresto, que le resulta en fallo de la causa que por el delito de lesiones, se le siguió en dicho juzgado.

GACETILLAS.

FUNCION BENÉFICA.—En el gran teatro de Tacon tendrá efecto el próximo domingo una funcion extraordinaria, combinada por la Sociedad Castellana de Beneficencia con el laudable propósito de aumentar sus fondos.

Se pondrá en escena la magnífica ópera *Hernani*, en cuyo desempeño toma parte la distinguida artista Sra. Dª Matilde Rodriguez de Rodriguez, accediendo á las súplicas de la Junta Directiva de la mencionada Sociedad de Beneficencia. Véase el reparto de papeles de la citada obra:

Elvira, Sra. Rodriguez de Rodriguez. *Hernani*, Sr. Migliori. *Cárlos V*, Sr. De Pasqualis. *Silva*, Sr. Abramoff. *Don Ricardo*, Sr. Turchetto. *Yago*, Sr. Del Fabro. *Juana*, Sra. Sansovini.

La orquesta será dirigida por el Sr. Rafael Bracale.

Creémos firmemente que tanto por la interesante novedad de cantar la Sra. de Rodriguez una ópera en la cual ha sido ya muy aplaudida, cuanto por el benéfico objeto de la funcion, el éxito de esta será por extremo satisfactorio.

Al pié del programa respectivo se leen las siguientes notas:

Nota.—Las localidades estarán de venta hasta el dia de la funcion en la Secretaría de la Sociedad, Mercaderes esquina á Lamparilla.

Otra.—A los señores abonados á la ópera se les reservarán las localidades hasta el viérnes 22 á las doce del dia. Pasada dicha hora sin recogerlas se dispondrá de ella para su venta.

Otra.—Queda terminantemente prohibido entrar en la tertulia y cazuela con bastones ni otros objetos que molesten á los concurrentes como asimismo el fumar en la sala.

Otra.—Por mal tiempo no se suspenderá la funcion.

REFORMA SASTRERIL.—Con objeto de realizar todas las existencias del hermoso y simpático establecimiento titulado *La Caridad*, por tener que ensanchar el local, como exige la mucha proteccion que el público le dispensa, parece que su dueño, Don José García de la Vega se propone liquidar todas sus mercancías, sin excluir las grandes novedades que ha recibido para la estacion de invierno, á precios nunca vistos, como la justifica en su anuncio que aparece en otro lugar de este número, donde dice tambien "*Más barato* que todos, yo *J. García*." Creémos que con recomendarlo á nuestros lectores, les hacemos un gran favor al bolsillo. ¿Quién no irá á Neptuno 63, entre Galiano y San Nicolás para vestirse elegante? Allí encontrará reunidas la amabilidad y la economía y, sobre todo, confeccionada la ropa con telas flamantes y de última novedad por reputados cortadores. Así, pues, esta casa reune todas las virtudes en una: "La Caridad."

PUBLICACIONES.—Nos han favorecido con su visita *El Figaro*, *Las Dos Castillas* y *Ecos de la Montaña*, nutridos de interesantes trabajos propios de su índole respectiva.

PUBILLONES.—El simpático coronel-empresario está ya en campaña y ha determinado plantar sus reales en el teatro de Albisu, que será preparado convenientemente, para que el público pueda ver con toda comodidad y á su satisfaccion las funciones que han de darse en dicho local.

La primera compañía contratada en Nueva York por el intrépido Pubillones debe llegar á la Habana en los primeros dias de noviembre próximo y comenzará á trabajar inmediatamente.

¡Dios salve al coronel!

MAGNETISMO MUSICAL.—¿Se crée en él, ó no? Sobre este punto es muy vasto el campo de observaciones. La historia nos ofrece muchos datos para dilucidar este punto.

David, tocando el arpa, procuraba á Saul un agradable sueño; Stradella impresionó tan vivamente con su canto á sus asesinos, que estos renunciaron á su criminal propósito. (Hoy los asesinos son ménos filarmónicos).

Tartini, preocupado por una idea musical, cayó sumido en sopor magnético, durante el cual se le apareció el diablo provisto de un violin, y ejecutó ante él una composicion, que luego, trasladada al pentágrama, fué la célebre *Sonata del Diablo*.

Cierto dia se encontraba Mozart profundamente preocupado, buscando el final de una melodía que habia compuesto. Se acostó, y, como era natural, aquella idea fija fué el objeto de su sueño. De pronto, y á una hora avanzada, el maestro se levantó apresuradamente sin darse cuenta de ello, y bajo el influjo del sonambulismo, escribió el tan deseado final de su melodía.

PUBLICACION CIENTÍFICA.—Hemos recibido el primer número de la *Revista de Ciencias Médicas* que bajo la direccion del Dr. D. Benjamin de Céspedes, ha comenzado á publicarse en esta ciudad.

El citado número, correspondiente al dia 16 del corriente mes, contiene el siguiente sumario:

Observaciones clínicas de la quincena: *Hospital Reina Mercedes*.—Hidrocele vaginal simple, operacion, Dr. Ignacio Plasencia.—Cálculo vexical enorme, Talla Hipogástrica, Dr. R. Menocal.—Ictiósis, Dr. F. Marill.—Lupus Vorax, conferencia, Dr. Pulido Pagés.—*Hospital de Paula*.—Anuria, Dres. Carballo y Lavin.—*Consulta particular del Dr. A. Diaz Albertini*: Coxalgia psíquica.—*Sociedad Antropológica*: ¿La miopía es un producto de la civilizacion? Dr. Santos Fernández.—Prensa extranjera.—Formulario.—Noticias.—Obras nuevas.—Anuncios.

INVASION DE RATONES.—Segun Mr. Jhering, en un trabajo que ha publicado en el *Kosmos*, una inmensa invasion de ratones se verifica periódicamente en el Brasil.

Son ratones del género *Hesperomys*, del tamaño de las ratas grandes. Frecuentan las habitaciones excepcionalmente, y se alimentan de granos, yerba y carne. En tiempos normales son raros, de manera que es tanto más asombroso su número prodigioso en ciertos años.

Las últimas observaciones de von Jhering fueron hechas en Lourenço. Fué en mayo cuando súbitamente aparecieron los roedores: invadieron los campos de maíz, los destruyeron en poco tiempo; pasaron y devoraron, guardando además en sus cuevas una enorme provision; los campos de avena y de trigo fueron tambien devastados, y, por último, pasaron á las casas.

Los gatos huyeron desesperados ante aquella invencible plaga. Todo lo que no era hierro, vidrio ó piedra fué roido y destruido: muebles, ropas, calzado, perecieron sucesivamente. No quedó ni un chancho en la comarca, y los habitantes que dormian con abandono, podrán referir si quedaron ó no íntegros sus cabellos.

Lo más interesante es la relacion existente entre estas invasiones y la historia biológica de cierta planta herbácea, la *crescinma*, que proporciona á los ratones su principal alimento y que no florece sino en intérvalos regulares de seis á treinta años. Sólo entónces son abundantes, y puede darse cuenta de su número, sabiendo que en un sólo verano, cada pareja puede engendrar 32,000 individuos.

Si durante algunos años seguidos la planta en cuestion floreciese, la produccion de los ratones sería suficiente para que dominaran en el país como los únicos séres vivientes.

VESTIR CON ELEGANCIA.—Nuestras damas no necesitan para ello hacer grandes desembolsos. Con tener á la mano *La Estacion*, periódico de modas de Berlin de que es agente en la Habana nuestro amigo Sala, O'Reilly 23, logran una gran economía.

El número que tenemos á la vista viene nutrido de grabados, figurines, descripciones y labores, que lo hacen necesario en el gabinete de toda señora elegante.

Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

RELACION de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Direccion, donativos en otras especies y alta y baja de los asilados en este establecimiento, durante el mes de la fecha.

LIMOSNAS EN EFECTIVO. A SABER.

	Oro.	Billetes.
El Sr. Dr. D. Antonio González de Mendoza	$ 15	
El Sr. D. Ventura Trotcha, mitad del líquido producido por la funcion inaugural del Salon-Teatro, construido en el Vedado		188
El Sr. D. Francisco Tarrio		2
Un señor que oculta su nombre		50
El Sr. D. Faustino García, rematador del derecho de consumo de ganado	$ 172 31	
Suma	$ 172 31	$ 220

LIMOSNAS EN ESPECIES.

La Sra. Dª Elena Rivas, viuda de Carbonell, regaló para los niños de la Maternidad, seis docenas de medias de hilo. Una señora que oculta su nombre, una canastilla completa de 60 piezas de olan, unas usadas y otras nuevas.

Los celadores del consumo de ganado, entregaron 19 kilos de carne de carnero y 10 kilos de carne de cerdo.

ESTADO de alta y baja de los acogidos de esta Real Casa, durante el presente mes, en que ha ejercido la diputacion de mes el Sr. D. Fernando Freyre de Andrade.

DEPARTAMENTOS.	Existencia anterior.	Altas.		Bajas.		Defunciones.		Hospitales.		Existencia en la Casa.
Niñas	211		1	3	4					205
Varones	153		1	7						147
Párvulos	50			2	4					44
Lactancia	71		4	3	14					55
Mendigos hembras	50	1						7		44
" varones	116	5		5				8		108
Refugiadas parturientas										
Criandas y manejadoras	36	6		6						36
Criadas lavanderas	17									17
Sirvientes	16									16
Hermanas de la Caridad	25									25
Total	745	15		26	22	15		8		697

RESUMEN.

Existencia en la Real Casa	697
Mendigos en los Hospitales	15
Niñas y niños con licencia por enfermos	22
Suma general	734

Habana y setiembre 30 de 1886.—El Director, *C. C. Coppinger.*

Relacion nominal de los Sres. Jefes y Oficiales é individuos de tropa del regimiento de Tarragona número 6 de infantería, primer batallon, que se suscriben con las cantidades que se expresan, para socorrer las víctimas del cólera morbo en la Península.

(Continúa.)

	Billetes. Pesos.	Cs.	Oro. Pesos.	Cs.
Suma anterior			$ 226	05
D. Fabian Moya Hieras			40	
" Francisco Soto Brutos			40	
" Ginés Hernández Pérez			20	
" Gerardo Ramon Romero			40	
" Gregorio Rodríguez Gascon			30	
" Gregorio García Crespo			20	
" Ginés Pascual Vidal			50	
" Isidro Gil Santiago			25	
" Ignacio Mondragon Rey			10	
" José Iglesias Incógnito			20	
" José Cruz Armenteros			20	
" José Martínez Fuentes			20	
" Juan Rodríguez Trillo			50	
" José Brito Sánchez			20	
" José Cortina Casas			50	
" Jaime Febre Riera			50	
" José Factorella Mir			50	
" José García Camacho			30	
" José Baez Ortega			40	
" Joaquin Prieto García			50	
" Julian Barquez Diaz			15	
" José Lesmes Torres			25	
" Juan Muñoz de Cabo			50	
" Miguel Maxeira Patiño			20	
" Mariano Bermúdez Vallejo			50	
" Miguel Manerrat Espi			20	
" Manuel Santos Arcos			50	
" Manuel Afable Zarra			50	
" Miguel Combarro Pedruno			50	
" Manuel Cuesta Llebregat			20	
" Narciso González Cifuentes			20	
" Nicasio Molina Méndez			50	
" Pascual Martínez Egea			20	
" Pedro Manzano Hernández			20	
" Pedro Hernández Miguel			25	
" Pablo Trinidad Coello			20	
" Pedro Barros Zamorano			20	
" Pedro García Alvarez			20	
" Poncio Calvet Constanti			50	
" Paulino Real Jiménez			50	
" Ricardo Santiago Iglesias			40	
" Rodrigo López Fernández			20	
" Ricardo Jiménez Atienza			50	
" Salvador Pons Seguí			50	
" Salvador Ruiz Jiménez			50	
" Santiago Raval Clavero			50	
" Santiago Calvo Mata			50	
" Timoteo Rey Expósito			50	
" Tomás Torres Dalmao			50

COLEGIO BLANDENSE
BLANES
Sucursal del de Vilar
BARCELONA

BAJO LA ADVOCACION DE LA VIRGEN DEL VILAR y la inspeccion moral y religiosa del R. Cura-Párroco Dr. Antonio M. Oms.

Párvulos, de 1ª y 2ª Enseñanza, Comercio, Idiomas, Adorno y Carreras especiales.—Establecimiento especial para alumnos pensionistas.—Informará D. José Feliú, Gervasio 92. 12593 15-80

UNA SEÑORA INGLESA DESEA DAR CLASES á domicilio de su idioma y piano: informarán Oficios 110. 12993 8-17

SAN EULOGIO
COLEGIO PARA SEÑORITAS,

DIRIGIDO POR LA SEÑORA

Dª Cármen Pastor de Ocejo

CALLE DE LA SALUD NUMERO 73.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Para otros pormenores solicítese el Reglamento en el mismo establecimiento. 12821 26-130

LIBROS E IMPRESOS.

AVELLANEDA

Obras; 4 ts. 812; Sinecés de Marco, obras varias, juntas ó separadas. Doce lindas piezas para piano, entre ellas danzones, vals, polkas, etc. todas 12 reales fuertes, O'Reilly 61, cerca de Aguacate, librería La Universidad. 12237 4-22

COMPOSICIONES NUEVAS, POR ULPIANO MARIÑO.

La Candelaria, Vals.
Los Pajaritos, Vals.
La Lluvia de Perlas (Chotis.)
La Sensitiva, mazurka.
De venta en la calle de O'Reilly 61, librería La Universidad. 13224 4-22

CAÑA

de azúcar. Ensayo sobre su cultivo, por Reynoso, un tomo. Escritos sobre cultivos cubanos, por Poyos Dulces, 1 tomo Librería La Universidad, O'Reilly n. 61, cerca de Aguacate. 13236 4-22

QEMAZON DE LIBROS

Realización de 4,000 obras de todas clases á 20 y 50 centavos tomo. Librería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate. Pidan el catálogo, se da gratis. 13235 4-22

El cocinero cubano.

Manual de cocina, aumentado además con la española, francesa é inglesa; tambien tiene dulcería, pastelería y repostería, y licorista cubano: la obra son dos tomos y se vende á $2 BrB en los únicos puntos siguientes: Salud 23 y O'Reilly 61, librerías. Se remite á todos puntos mandando su importe bajo sobre, por correo. 1319I 5-21

INTERESANTE

A LOS TALLERES DE LAVADO, FONDAS Y HOTELES.—En la imprenta de Barcina, Reina 6, se venden libros impresos de 300 páginas, al ínfimo precio de 20 rs. uno; á todas horas. 11764 46-1ja

Galería Literaria.
OBISPO NUM. 32.
Libros recibidos por el último correo.

Ernesto Dandet. Dolores, novela escrita en francés y traducida al castellano, por Pastor y Bedoya, un grueso vol., rústica.

Biblioteca amarilla. vol. 8º

La Pudorosa, memorias de una farsanta, 1 tomo.

Guía práctica de las madres de familia ó la educacion del niño, por el Dr. Brochard.

D. Juan, último poema del eminente poeta D. Ramon de Campoamor, ilustrado por Ruidavets, 1 vol.

Código de Comercio de 1885, comentado y concordado con el anterior y los extranjeros, por D. José Roia y García, 2 vols. pasta española.

Manual de la cocinera española y cubana, por el distinguido cocinero M. Brecarelli, con veinte años de práctica: contiene cocido á la española, francesa, cubana; cernes, caldos, pescados, seguidos de un tratado de confitería, pastelería, repostería y el arte de trinchar y modo de servir á la mesa: es el mejor, el más completo y barato de los publicados hasta el dia.

Almanaque, Quita pesares para 1887, escrito con mucha sal, por D. Pedro Escanula y Escamon, 1 vol.

La Generala, novela de costumbres españolas, original de Martínez Barrionueva, 1 vol.

Matias Sandorff. última novela del insigne Julio Verne, cuadernos 4º y 5º, edicion ilustrada con ciento once dibujos, por Benett.

Almanaque Cupidinesco para 1887, por Felipe Pérez, Gómez Ampuero, Dámaso Ménos y Aureliano Gil, ilustrado por Cella, Aguado, Urrutia, Valdés y Palatin, 1 vol. Cn 1418 4-19

MAPAS
LAS MARAVILLAS DE LA GEOGRAFIA

Ponemos en conocimiento de este ilustrado público, que en la calle del Obispo núm. 135, encontrarán muy baratos los mapas siguientes por ser único depositario en esta isla:

España, Europa, Mapa-Mundi, Planisferio, Africa, América, Francia, Italia, edicion de 1886. Suplicándoles se enteren de ellos en la seguridad que se quedarán prendados por su novedad, exactitud y hermosura dejando muy atrás los ya publicados hasta la fecha.

Nuevo Mapa-Mundi Planisferio, ilustrado con los 18 monumentos más notables de España, las principales montañas volcánicas del globo, el corte teórico de la corteza de la tierra, las colonias de los Estados de Europa, así como las épocas de los principales descubrimientos.

Mapa de Europa, ilustrado de los palacios de todas las naciones y del número de sus habitantes, además hay tipos, uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos, en particular de España, de los cuales hay un tipo militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente.

Mapa de España ilustrado con los 49 escudos de diferentes provincias y de las 14 condecoraciones militares, con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar y por el estilo todos los que componen esta coleccion. Son de gran tamaño, buena impresion y papel satinado, todo ello en muy lindos colores en cromo y litografía. Tambien se compran cuantas bibliotecas se presenten, se alquilan libros para leer á domicilio y se venden baratos. 13131 5-20

ARTES Y OFICIOS.

Cambio de domicilio

El antiguo maestro de obras D. Narciso Perramon, se ofrece para toda clase de trabajos de albañilería, en su nueva morada calle Nueva del Cristo n. 4.—Habana, 20 de octubre de 1886. 13180 4—21

NUEVO TELEFONO ACUSTICO
DE
KNUDSON Y ELLSWORTH.

EL MAS SENCILLO, EL MAS SONORO Y CLARO EN LA TRASMISION DE LAS PALABRAS, EL MAS SOLIDO, EL MAS BARATO; CUALQUIERA PUEDE INSTALARLO.

Es el mejor de los Teléfonos para fábricas, hoteles, escritorios, etc., y para comunicar entre sí los ingenios y fincas de campo con las estaciones de ferrocarril y telégrafos inmediatos.

Ingenieros, electricistas y Presidentes de Sociedades de los E. E. U. U., certifican de sus buenos resultados y recomiendan su uso.

Los principales periódicos norte-americanos é ingleses, lo celebran unánimemente como un éxito merecido y un instrumento perfecto.

La prensa toda de esta capital ha presenciado la prueba en la "Quinta del Rey", y á su juicio imparcial ó ilustrado apela.

Su único Agente, JOSE LACRET MORLOT.
Apartado 172; C. y T., Lacret, Habana.
13030 15-170

CAJAS PARA TABACOS.

Se hacen á los precios siguientes:

Cajas de pino, millar..... 25 cts.
Idem de zinc tapadas, millar..... 25 ,,

Se hacen cajas de pino forradas con tablilla de cedro y cajas de cedro para picadura á precios reducidos.

Las cajas de apuro se hacen en una hora. Se reciben medidas por teléfono.

San José 41. Teléfono 1,038.
13136 4-20

MR. CHAMPAGNE,
AFINADOR DE PIANOS.
O'Reily 68 y
HABANA ESQUINA A CUARTELES.
12920 8-15

TRENES DE LETRINAS.

El Nuevo Sistema.

Tren para limpieza de letrinas, poros y sumideros: hace los trabajos más baratos que ninguno de su clase con aseo y usando desinfectante: recibe órdenes: café La Victoria calle de la Muralla, Monte y Revillagigedo, Luz y Egido, Genios y Consulado, Virtudes y Galiano, bodega esquina de Tejas y su dueño Aramburu y San José. 13081 5-19

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, CASADA, sin hijos, natural de Galicia, desea colocarse de criada de mano en casa de moralidad. Picota 18 darán razon. 13231 4-22

UNA MORENA REGULAR COCINERA desea colocarse. Corrales número 125. 13247 4-22

UN GENERAL COCINERO PARA UNA CASA decente, particular ó establecimiento: cocina á la española, francesa, inglesa; dulce de cuanto Dios creó. Sol 88 dan razon á todas horas. 13249 4-22

LA PROTECTORA

Esta antigua y acreditada casa proporciona á los dueños de Ingenios cuantos braceros y empleados necesiten: igualmente á los dueños de Hoteles, Casas de Huéspedes y Establecimientos de todas clases y casas particulares: pidan y serán servidos, como lo tiene acreditado José García Larragan.

AMARGURA Nº 54,
13241 4-22

SEGADORES

Se solicitan cortadores de hierba, bien en cuadrilla ó solos, pagándolos á los mejores precios. Villegas 122, de 8 á 10 de la mañana. 13250 4-21

Se necesitan dos jóvenes

trabajadores, peninsulares, de 18 á 20 años: impondrán Aguiar 138. 13251 4-22

UN JOVEN DE 20 AÑOS Y DE BUENOS ANTecedentes, por tener horas desocupadas, desea dar clase en un colegio ó en casa particular: informan Lealtad 11. 13225 8-22

SE SOLICITA

una criada de mano para una casa de corta familia: si no tiene buenas referencias que no se presente: informarán Aguacate 84, altos. 13223 4-22

Se solicita

una cocinera peninsular, con buenas referencias. Manrique 134, entre Salud y Reina, tabaquería. 13222 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE criada de mano ó acompañar á una señora: sabe coser y tiene personas que garanticen su buena conducta: Aguiar 54, darán razon. 13257 4-22

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse en una casa formal para criada de mano ó para manejar un niño: no tiene inconveniente en ir al campo: tiene personas que respondan por su conducta: vive Bernaza 40. 13245 4-22

SE SOLICITA

un criado jóven, botica de San José, Aguiar 106, de 8 á 4. 13254 4-22

UNA SEÑORA BUENA LAVANDERA Y planchadora desea colocarse en casa de poca familia, sabe rizar y entiende su obligacion: tiene personas muy decentes que la recomienden. Acosta 67, despues de las 9 de la mañana. 13246 4-22

UNA SEÑORA GALLEGA DE MEDIANA edad, desea colocarse de cocinera, sabe cocinar á la criolla y á la española: tiene quien responda de su conducta y moralidad, no duerme en el acomodo: informarán Sitios 9. 13228 4-22

SE SOLICITA

una criada de mano y manejadora que sepa su obligacion y tenga personas que respondan de su conducta: de 12 á 4 San Nicolás 122. 13243 4-22

SE SOLICITA

en la calle de Monserrate 147 un dependiente que traiga quien responda por su conducta. 13179 4-22

LA MORENA PATRICIA PEDROSO DESEA saber el paradero de su hija Marta Pedroso; ya está viva ó muerta, la persona que le dé razon ya de palabra ó por escrito en el pueblo de Jovellanos, calle de San Felipe 9 ó en la Habana, Aramburu 106, se lo agradecerá infinito. 13171 4-21

DON MANUEL ANGEL LA ROSA, DESEA saber el paradero de D. Antonio y Bernardo La Rosa: Ingenio La Paz, Calimete: se suplica la reproduccion en los demás periódicos. 13189 4-21

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular, de mediana edad, para criada de mano ó manejadora ó acompañar á una señora: no tiene dificultad en ir al campo. Crespo 34. 13201 4-21

SE SOLICITA

una criada de mano, sueldo 25 pesos, con referencias. San Lázaro 344. 13184 8-21

CRIANDERA

Se solicita una blanca á leche entera en Teniente Rey n. 14. 13220 4-21

UN BUEN COCINERO BLANCO DE INTAchable conducta desea encontrar colocacion en casa particular ó establecimiento, tiene quien responda por su conducta: informarán Reina 32, bodega. 13194 4-21

DOS SEÑORAS PENINSULARES UNA DE 38 años y de 28 la otra, desean colocarse juntas en una casa, son hermanas, una para niñera y otra para criada de mano, tienen quien responda por su conducta. La de 38 años lava y plancha, Refugio 2 C, altos, impondrán. 13203 4-21

DESEA COLOCARSE UNA MORENA DE mediana edad buena cocinera, aseada y que sabe cumplir con su obligacion: calle de San Salvador n. 10, Cerro, darán razon. 13205 4-21

A LOS ZAPATEROS—SE SOLICITA UN MUchachio que entienda algo de zapatero, ó un recien llegado de la Península que entienda del oficio. En la calle del Sol 23 en casa del Hombre Libre. 13206 4-21

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano y niñera para niños chicos con los que es muy cariñosa: es de mediana edad y tiene personas que garanticen su buena conducta: calle del Águila n. 116 al lado de la casa de empeño. 13202 4-21

MODISTA.—UNA SEÑORA CON LAS MEJOres referencias que corta, entalla y confecciona con la mayor perfeccion cuanto se refiera á señoras y niños, desea hallar colocacion de costurera en casa particular por meses ó por dias, durmiendo ó no. Amargura 88. 13195 4-21

SE SOLICITA

una cocinera, O'Reilly número 93. 13204 4-21

SE SOLICITA UN CRIADO DE COLOR, QUE tenga buenas referencias, para el servicio de una corta familia, pagándole $15 billetes y ropa limpia: informarán San Miguel 66, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la noche. 13218 3-21

OJO.—SE DAN DOS HABITACIONES POR el servicio de un matrimonio solo y se solicita una señora extranjera para el servicio de una señora sola. Acosta 93. 13215 4-21

SE SOLICITA

una manejadora de moralidad y buenas recomendaciones para cuidar un niño de nueve meses. Vedado, calle 5ª número 70. 13213 4-21

SE SOLICITA

un buen oficial de barbero para sábados y domingos. Monte 405. 13185 4-21

SE TOMA

en alquiler una criada de mano, con buenas referencias. Mauricio 140 13175 4-21

UN ASIÁTICO BUEN COCINERO Y ASEADO desea colocarse en casa particular ó establecimiento: Bernaza 55 darán razon. 13176 4-21

SE SOLICITA

un criado de mano que sea formal, tenga quien lo recomiende y sin pretensiones. Lamparilla nº 79, entre Aguacate y Villegas. 13173 4-21

SE SOLICITA

un criado de mano que sepa su obligacion y sea aseado, Oficios 68. 13174 4-21

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para el aseo doméstico de una casa, al mismo tiempo puede servir de cocinera, tiene quien responda de su conducta: informarán San Pedro número 2, fonda La Machina, altos. 13167 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular de 21 años, de caída de mano ó manejadora de niños: sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que la garanticen: calle de San Isidro 35, darán razon. 13168 4-21

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARSE de criandera á media leche, teniendo persona que responda por ella. Egido 95. 13169 4-21

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA morena Petrona Cordovés, de nacion gangá, y de su hija Pastora Cordovés para asuntos que les interesa, pueden dirigirse á San Rafael 34, será gratificado quien dé razon de su paradero. 13144 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular de criada de mano ó manejadora: tiene personas respetables que garanticen su honradez y moralidad: impondrán Sitios n. 9. 13160 4-20

SE SOLICITA

un criado que sepa fregar bien suelos y tenga buenas referencias, prefiriéndose que sea gallego. Lamparilla número 63. 13170 4-20

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOlicita colocacion: tiene quien responda por él. Economía n. 38 impondrán. 13166 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA Ó DE color, de 14 á 15 años, para manejar una niña de 9 meses; y en la misma otra de mediana edad para criada de mano, que sepa su obligacion. Obispo n. 83, altos. 13125 4-20

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse en una casa decente para criada de mano: sabe coser á máquina: tiene quien responda de su conducta. Muralla n. 123 impondrán. 13127 4-20

CRIANDERA

A leche entera desea colocarse una morena jóven, del campo. Maloja 97 A. 13128 4-20

LEALTAD 92

Se solicita una criada de mano y manejadora, que traiga quien la garantice. 13132 4-20

UN JOVEN COCINERO Y REGULAR REpostero desea colocarse en establecimiento ó casa particular: tiene quien le recomiende. San Rafael número 17, café. 13134 4-20

SE SOLICITA

una criada de mano, de color, para un matrimonio y tenga quien responda por ella, Reina 25, panadería. 13138 4-20

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR, ágil, lista y de buen carácter, para cuidar una niña de un año y atender á una señora. Se le pagan veinte pesos al mes y lavado, si trae buenos informes, si no los tiene que no se presente, calzada de San Lázaro 223. 13112 4-20

SE SOLICITA

una criada de mano, ha de tener personas que la recomienden. Rayo n. 11. 13140 4-20

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANdera y planchadora muy formal y exacta en el cumplimiento de su obligacion en una casa particular: tiene personas que respondan de su conducta: calle de la Obrapía n. 64. 13126 4-20

SE SOLICITA UNA MORENA FORMAL PARA criada de mano de una familia que reside en el campo, á una hora de camino distante de Marianao. Prado 87, el portero dará razon. 13161 5-20

CORONAS FUNEBRES
PARA el DIA de DIFUNTOS.
102, O'REILLY 102.
GRAN EXPOSICION DE OBJETOS PROPIOS PARA CEMENTERIOS.

La única casa en la Habana y especial en coronas y cruces, corazones y macetas desde 40 centavos las coronas hasta el precio más subido. DEDICATORIAS AL MINUTO.

Cn 1429 102, O'REILLY 102. 9-22a 9-22d

SIEMPRE NOVEDADES.

Máquinas de coser de Singer de invencion nueva. Máquinas de rizar y de tablear. Máquinas de aserrar, tornear y calar maderas para marquetería, Lámparas mecánicas automáticas de varios fabricantes, Lámparas eléctricas, Lámparas de porcelana, Lámparas colgantes, Lámparas de todas clases. Reverberos y cocinitas económicas, camas de hierro y bastidores metálicos. Mesitas de centro. Gran variedad de relojes de sobremesa, Revolvers de Smith & Wesson y de otros fabricantes, tijeras de Rodgers para señoras, tijeras finas para sastre y otros varios artículos, todos muy baratos.

Cn 748 ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123. 312-9jn

LA NUEVA REMINGTON

Unica máquina de coser premiada con

MEDALLA DE ORO EN MATANZAS Y CINCINATI.

Máquinas de coser de todos los fabricantes. SE VENDEN A PAGARLAS CON $2 BILLETES CADA SEMANA. Se componen toda clase de máquinas de coser.

SE ALQUILAN PIANOS.
106 Galiano 106.

Cn 1432 3d-22 1a-25

EL SOSTEN DE LAS FAMILIAS.

El sosten de infinidad de familias es sin duda alguna el uso de las máquinas de coser NEW-HOME ó NUEVA DEL HOGAR, que tras de ser suave, elegante y de muchísima duracion, tiene muy importantes ventajas sobre cualquiera otra máquina de su especie. Las personas que tienen el gusto de coser con esta clase de máquinas elogian con vehemencia sus inimitables cualidades.

Son no ménos dignas de toda ponderacion las excelentes máquinas de WILCOX Y GIBBS, propiamente llamadas silenciosas, de cadeneta, y muy útiles á los camiseros.

Vendemos á precios excesivamente módicos, las de *Singer, Opel, American, Raymond, Filadelfia y Domestic.*

MAQUINAS para galar; la para rizar y plegar.

Constante surtido de hilos, sedas, agujas y toda clase de accesorios—Ciniento Hércules para zapateros.—Aceite para relojeros, plumeros, relojes, etc.

José Sopena y Cª 112, O'Reilly 112.

NOTA. Como únicos agentes para toda la Isla de las máquinas *New-Home* y *Wilcox & Gibbs*, advertimos al público tenga cuidado con las falsificaciones.

12747 10-12

Desde $500 hasta 50,000

se dan con hipoteca de casas en buenos puntos: informará D. Angel Alonso de 9 á 11 y de 2 á 4 en los bajos del hotel Pasaje, y de 12 á 1 escribanía de Gobierno. 13123 4-20

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE DE criada de mano y costurera, tiene personas que acrediten su conducta y moralidad: informarán calle del Indio 31. 13158 4-20

UNA SEÑORA FRANCESA, MODISTA, QUE tiene buenas referencias, desea colocarse en una casa particular, sea por meses ó por dias. Amargura número 54. 13152 4-20

SE SOLICITA

una buena criada de mano, que entienda del manejo de niños y costura. Sol número 58. 12155 4-20

UNA SEÑORITA DESEA COLOCARSE EN un colegio ó casa particular para enseñar niños, coser ó cuidar una señora enferma, teniendo personas respetables que informen de su conducta. Campanario 133 informarán. 13153 4-20

EN LA CALZADA DEL CERRO 664 SE SOlicita un cocinero ó cocinera y un criado blanco para el servicio de la mano. 13139 4-20

AL 10 POR 100 ANUAL SE DA CON HIPOTEca de casas y fincas de campo cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, se negocian créditos hipotecarios, censos, recibos de casas, capellanía y toda clase de negocio que preste garantías: puede dejar aviso Monserrate 105, esquina á Teniente-Rey, almacen. 13122 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse para manejadora de niños ó para criada de manos, bien sea para la poblacion ó para el campo. Economía n. 4 darán razon. 13082 4-19

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UNA morenita criandera á leche entera ó media leche, de un mes de parida, tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Lamparilla 28. 13075 4-19

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar una casa de moralidad para criada de mano ó manejar un niño, tiene quien la garantice. San José 39 darán razon. 13072 4-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular, aseada, de intachable conducta, teniendo personas que respondan de su buen comportamiento. Aguila número 116, A. dan razon. 13039 4-19

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE COcinera peninsular, aseada y de inmejorable conducta, en una casa decente: es de mediana edad y tiene quien responda de su conducta. Empedrado n. 79 dan razon. 13004 4-19

SE SOLICITA

una criada de mano para un matrimonio que sepa algo de costura. Impondrán Paula n. 37 despues de las 12. 13060 4-19

SE SOLICITA

una cocinera. Sol núm. 64. 13102 4-19

SE SOLICITA

un muchacho de color para criado de mano. Salud número 67. 13105 4-19

UN MORENO COCINERO DESEA COLOcarse, tiene personas que responden por su conducta. Calle de Espada n. 5. 13074 4-19

SE NECESITA

una criada blanca ó de color para cuidar una niña y lavar la ropa para dos personas. Corrales n. 104 impondrán. 13104 4-19

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad y de toda confianza, desea colocarse con un caballero solo ó una señora sola. Habana 40. 13062 6-19

SE SOLICITA UN JOVEN QUE NO SEA NIÑO y tenga persona que responda de su honradez, para enseñarle la fotografía y cuando sepa podrá tener sueldo: informarán de 11 á 2, calle de la Habana 78, frente al parque de San Juan de Dios. 13066 4-19

SAN MIGUEL 60

una criada de 14 á 15 años y una lavandera: que tengan ámbas quien les recomiende. 13057 4-19

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA ENcontrar una casa decente donde servir, sabe coser y tiene máquina, es viuda sin más familia que un niño de 5 años y pide poco sueldo, si le admiten el niño, no le importa ir al campo: informarán Santa Ursula número 5, Quemados de Marianao. 13051 4-19

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA A leche entera, de color. Dragones 23. 13050 4-19

DESEA ACOMODARSE UNA JOVEN PARA criandera de buena y abundante leche, de siete meses de parida; tiene quien responda de su buena conducta. Sol número 77, tintorería. 13048 4-19

UNA JOVEN DE COLOR, DE DOS MESES de parida, desea colocarse á leche entera y otra de criada de mano: para más pormenores dirigirse á la calle de la Habana número 67, alto. 13055 4-19

DESEA COLOCACION UN SUJETO DE MEdiana edad para portero, criado de mano, de casa de comercio, panadero, sereno de ingenio, para almacen ó bodega, siendo muy listo en todo su trabajo: tiene recomendaciones de las mejores casas de la Habana y además persona que abone por su conducta: informará el portero de Villanueva. 13054 4-19

SE SOLICITA

una buena cocinera y una criada de mano. Galiano 63. 13086 4-19

UN JOVEN

de 14 á 16 años, que sepa leer y escribir, para una librería de esta ciudad se desea en O'Reilly 96. C n. 1423 4-19

UNA PARDA DE CUATRO MESES DE PArida, de buena y abundante leche, desea acomodarse á leche entera: calle de Lamparilla n. 28 impondrán. 13093 4-19

SOLICITA COLOCACION EN UNA MUEBLEría ó casa de empeño un sujeto entendido en carpintería y en barnizar muebles. Tiene buenas referencias. Calle del Rayo primera accesoria de la sedería La Física Moderna informarán. 13096 4-19

DESEA COLOCARSE

una señora para lavandera. Teniente Rey n. 21 informarán. 13092 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE color á media leche: en la misma solicita acomodarse otra para criada de mano ó niñera: ámbas tienen quien responda por ellas. Aramburo 48. 13090 4-19

UN EXCELENTE COCINERO Y REPOSTERO desea colocarse, tiene excelentes recomendaciones y personas que garanticen su conducta y moralidad, informan á todas horas calle de San Nicolás n. 104. 13089 4-19

DESEA COLOCARSE

un general cocinero, de muy buena conducta y aseado: informarán Manrique nº 35, 13087 4-19

UN CRIADO DE MANO DE COLOR DE 16 años de edad solicita colocacion en casa particular ó almacen, pueden informar de nueve á seis en la calle de Aguiar 99, que lo recomiendan. 13088 4-19

SE SOLICITA

una cocinera que sea aseada, formal y entienda el oficio, O'Reilly número 79. 13069 4-19

SE DESEA COLOCAR UNA GENERAL LAvandera para corta familia, para ropa de señora. Impondrán Cristo 22. 13078 4-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANdera y planchadora, blanca, en casa de corta familia: sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que respondan por ella: calle de Velasco n. 17 dan razon. 13069 4-19

HABANA 98

se solicitan buenas costureras. 12871 8-15

SE DESEA COLOCAR UN COCINERO PEInsular en casa particular ó establecimiento, y si es poca familia hacer los trabajos y mandados de la calle, teniendo quien responda de su conducta. Pueden pasar á todas horas á la calle de Monserrate n. 3. 13079 4-19

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad, moralidad y finos modales, que tenga buenas referencias, es para acompañar á una señorita y ayudarle en los quehaceres de la casa como ama de llaves, que no tenga inconveniente en pasar al campo á una finca distante hora y media de camino de esta capital. Informarán los dias de trabajo de 12 á 2 en Prado 87, entresuelos. 13063 5-17

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA DE DON Marcial Leis y Suarez, en la villa de Colon donde vive su tio que es el solicitante ó en la calzada del Monte n. 417, café, pueden dirigirse los que sepan alguna noticia de su paradero. 12926 8-15

SE SOLICITA UNA COCINERA EN SANTA Rosa, agencia de colocaciones de criados, se halla situada en la calle de Amargura número 96, entre Aguacate y Villegas, á 20 pasos de la plaza del Cristo Se facilita colocacion sin cobrar nada á los sirvientes. 12727 15-13

COMPRAS.

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE compran dos casas de mampostería, una en Regla y otra en esta ciudad, en punto céntrico: demás pormenores en la calle del Príncipe Alfonso n. 54, de 12 á 3 de la tarde. 13226 15-22O

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas, en grandes y pequeñas partidas, desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas y resto de ediciones. Las obras buenas y de texto se pagarán bien. También se compran métodos de idiomas é estuches de matemáticas y cirugía. Pueden mandarlos ó pasar aviso para irlos á ver, á la calle de la

Salud 23, Librería.
13232 15-22O

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases y métodos de música; tambien bibliotecas por costosas que sean, pagando bien las obras buenas. Pueden remitirlos ó avisar para irlos á ver á la librería La Universidad, O'Reilly 61, entre Aguacate y Villegas. Nota.—No se cierre trato con nadie sin oir la oferta de esta casa. 13238 8-22

COBRE VIEJO.—SE COMPRA COBRE, bronce, hierro y toda clase de metales viejos; carnaza, astas, pezuñas, huesos, pelo, papel, trapos y jarcia vieja: en la misma se venden carriles usados: calle de Hamel n. 11, trapería de Hamel. 13182 8-21

EN LA CALLE DE CORRALES N. 61, ENTRE Suárez y Factoria, se desea comprar una casita que no pase de 2 á 2,500 pesos, libres para el comprador y exenta de todo gravámen, que esté situada en la zona de Aguila hácia la Habana ó próxima á dicha calle. 13165 4-20

PLATA AGUJEREADA.

Se compra en todas cantidades y á buen precio, lo mismo que reales mejicanos del n. 10, café de los Americanos Obispo 3. 13111 15-20

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN EL BArrio de Colon ó en los Sitios, ó en el barrio de San Lázaro, de Belascoain á la Punta, que no pase de 1,900 pesos billetes, libre de gravámen; impondrán calle de la Marina número 8, en San Lázaro á cualquier hora. 13097 4-19

SE DESEA COMPRAR JUNTOS O POR PIEZas sueltas unos muebles buenos para poner casa á una familia extranjera: se quieren de familia particular y entenderse directamente con esta; se pagarán bien siendo buenos: la familia que desee venderlos, deje aviso en la calle de Teniente Rey 83. 12876 8-14

SE COMPRAN TODA CLASE DE LIBROS Y en todos idiomas, tambien se compran estuches de Cirujía y Matemáticas, calzada del Monte n. 61 entre Suarez y Factoría, librería de Santiago López. 12729 10-12

OJO. PARA LA PENINSULA.

Se compra toda clase de prendas antiguas de oro y plata montadas en brillantes y otras piedras, lo mismo que en oro y plata vieja, pagando altos precios

San Miguel esquina á Manrique n. 92.

Se pasa á domicilio.—FRANCISCO PONCE.
12305 26-1 O

MESAS DE BILLAR.

Se compran y venden de todas clases. Hay una magnífica de carambolas. Se venden bolas de billar. Bernaza 53.—José Porteza. 12374 27-20

Casas de salud, hoteles y fondas

Teniente Rey 15.

Antigua y acreditada casa de familia que reune á la modicidad de los precios todo el confortable apetecible.—Servicio de comedor en mesas separadas á las horas que convienen á los Sres. huéspedes—cocina esmerada—departamentos independientes para familias en cada piso. Propietario, PEDRO ROIG. 12953 8-16

ALQUILERES.

OJO.—se alquilan los preciosos y ventilados altos, propios para una corta familia. Muralla 123, entre Cristo y Bernaza, en la misma impondrán. 13256 4-22

¡ATENCION!

Se alquilan dos hermosas y grandes habitaciones juntas, balcon á la calle, suelo de mármol; moralidad y portero á todas horas. Amargura 54. 13240 4-24

Se alquilan

tres habitaciones con vista á la calle, juntas ó separadas, para escritorio, familia corta ó caballeros solos. Bernaza 71 esquina á Muralla, altos. 13252 4-22

OJO. AGUACATE 47,

entre Amargura y Teniente-Rey, casa particular, se alquilan un salon alto y una habitacion baja. 13221 10-22O

Se alquila una barbería en la calzada del Monte 49, en la misma se solicita un oficial que sepa su obligacion como para encargado interinamente de ella, Monte 49, frente al Campo de Marte. 13248 4-22

SE ALQUILA

la casa calle de la Habana n. 212, tiene sala, comedor, cuatro cuartos, buen pozo y se da en 2 onzas oro. Impondrán Mercaderes 11. 13239 4-22

Se alquila la casa calle de las Virtudes n. 27 entre Industria y Amistad, con sala, cinco cuartos, comedor, saleta de comer, patio y traspatio y con todas las comodidades necesarias. Industria n. 115 está la llave y tratarán de su precio. 13197 4-21

HABITACIONES AMUEBLADAS

Se alquilan bajas é independientes dando á la calle, una sala, dos cuartos, piso de mármol, comedor y cocina, hay servicio, cuarto de baño, etc. Bernaza 60. 13199 4-21

SE ALQUILA

una habitacion á una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella: impondrán Amargura 71. 13181 4-21

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas, muy frescas, en una casa decente á matrimonios sin niños, señoras solas ó caballeros respetables. Se piden y dan referencias. Empedrado 45. 13198 4-21

SE ALQUILAN

en casa de familia respetable á caballeros ó matrimonios hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia. Cuba 66 esquina á O'Reilly. 13209 8-21

OJO—CHACON N. 1.

Se alquila un piso principal con buenas comodidades, comedor, cocina, letrina, agua, gas y llavin; de su ajuste y demás pormenores planta baja informarán. 13192 8-21

GALIANO 57

Esta casa se alquila sumamente barata, para establecimiento, se suplica que hablen con el dueño. Mercaderes 23, chocolatería. 13219 4-21

SE ALQUILA

la casa de alto y bajo número 33 de la calle de Acosta, darán razon Lealtad 157. 13187 4-21

Se arrienda un potrero compuesto de diez y media caballerías de tierra de la mejor calidad, propias para el cultivo y siembra del tabaco, situadas en el partido de la Güira de Melena, á media legua del pueblo, donde se halla el paradero del ferrocarril. Manrique n. 27 impondrán. 13149 4-20

En punto céntrico primera cuadra de San Rafael y Galiano se alquilan á un caballero dos amplias y ventiladas habitaciones altas con balcon á dos calles y en corta familia, no hay niños ni otro inquilino y se dan muy baratos, darán razon Teniente Rey 83. 13146 4-20

Se alquilan tres espaciosos cuartos altos, muy ventilados, con balcon corrido y agua, para matrimonio sin hijos ó hombres solos á 12 pesos billetes al mes por cada uno. San Nicolás 24. 13164 4-20

Atencion.—Se alquilan magníficas habitaciones altas, muy frescas, bonitas, con muebles ó sin ellos y con servicio de criado, en módico precio y en el mejor punto de la capital, frente al parque Central, Prado 110. 13159 4-20

Una espaciosa habitacion con comida, se alquila á un matrimonio respetable. San Nicolás 71. 13143 4-20

SE ALQUILAN

habitaciones altas, amuebladas y con toda asistencia en la hermosa casa San Rafael 36 entre Aguila y Galiano: precios módicos. 13141 10-20

En la calle de la Lealtad número 88, entre Neptuno y San Miguel, se alquilan dos hermosos cuartos con entrada independiente. 13135 4-20

Se alquila para cualquier clase de establecimiento en precio módico, y con agua de Vento, el local bajo de las casas calle de San Nicolás números 195 y 197, en el alto de ellas informarán y está la llave en Marianao Santo Domingo 28. 13113 8-20

En casa de una corta familia se alquilan dos habitaciones á matrimonio sin niños ú hombres solos, con pluma de agua en la casa, y en la misma se solicita un muchacho ó hembra de 10 á 14 años de edad, para el servicio. Amistad 56, entre Neptuno y San Miguel. 13121 4-20

ACOSTA 29

Se alquilan unos entresuelos con dos habitaciones, muy aseados y ventilados, á propósito para un matrimonio. 13120 6-20

Se alquilan espaciosas habitaciones muy frescas, con balcon á la calle y toda asistencia. En la casa hay llavin. Villegas 67 esquina á Obrapía. Tambien un zaguan. 13065 4-19

PARA ESCRITORIO

ó para gabinete de médico se alquila parte de la casa O'Reilly n. 31. En la misma impondrán. 13067 6-19

En precio módico se alquila la casa calle de los Desamparados esquina á Habana, propia para fonda, tabaquería ó lucrativo ó cualquier establecimiento análogo, á propósito para hombres pobres y emprendedores, y con vida propia por su proximidad á los nuevos almacenes. En la bodega al frente está la llave é impondrán. 13068 8-19

SE ALQUILAN

tres magníficas habitaciones independientes con vista á la calle de la Habana, agua al pié, Obispo 67; en la relojería darán razon. 13098 4-19

Se alquila la casa Perseverancia 73: en Salud 8, altos informarán de su ajuste y condiciones. 13073 5-19

FRENTE AL PARQUE CENT